

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.  
**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS**  
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Tel. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 27 DE SEPTIEMBRE DE 1925

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.  
**TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**  
 Se admiten esquelas hasta las 7.25 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## Asuntos locales

## Un gran proyecto de ensanche de Salamanca.

Repetidas veces se han hecho por nuestro Ayuntamiento concursos para el ensanche de la población, que se han declarado desiertos por razones que no son del caso aducir. Últimamente, no hace muchos meses, fueron acordadas por nuestra Corporación municipal nuevas bases, que han sido recogidas, estudiadas y llevadas a feliz término por los arquitectos madrileños don César Cort y Botí, don José María de la Vega y Sámper, don Sixto Cámara Niño y don Manuel Latorre Pastor, que acaban de llegar a Salamanca con objeto de presentar al Municipio un magnífico proyecto de ensanche y urbanización.

Don César Cort, ilustre profesor de Urbanización y Topografía en la Escuela Superior de Arquitectura, de Madrid, hombre cultísimo, especializado en estos estudios, que ha recorrido Europa y América en estas investigaciones, nos ha facilitado amablemente, en unión de sus compañeros, los datos principales del proyecto, dándonos su explicación en líneas generales.

En su agradable charla, que ellos amenizan con ingeniosas observaciones, nos han puesto al corriente del esquema del trazado y de la necesidad de llevarlo a efecto, previniendo un posible aumento de población, para hacer de Salamanca una capital urbanizada moderna y convenientemente, dentro del trazado general de la población y atendiendo a su interés histórico y monumental.

Ante todo—nos dicen—comprenda usted que hemos tenido que ajustarnos a las bases presentadas por el Ayuntamiento; y esta obligación limita, como es natural, la libertad del proyectista. El límite del ensanche no es absolutamente adecuado a las necesidades actuales y dificultan el trabajo notablemente, la fijación de anchuras de calles y alturas de edificios, especialmente en su límite mínimo.

El trazado de ensanche—continúa—lleva una gran ronda que recoja el tráfico y evite las dificultades de circulación que con el tiempo sobrevendrían; ronda que pasa a distinto nivel, por arriba o por abajo, según la configuración del terreno.

Las calles para las viviendas se procuran trazar de dos maneras, acoplándose al terreno para evitar costosos movimientos de tierras, y respetando en absoluto la propiedad privada, no destruyendo nada de lo existente. Esto, que pudiera no parecer importante, supone una gran economía, que beneficia los precios de los solares, economía en la que no hemos podido llegar al máximo por la obligación de movernos dentro de los límites trazados por el Ayuntamiento, y que luego sobre el terreno le explicará a usted.

Incluimos también en el proyecto, un «sistema de parques», muy adoptado en las poblaciones modernas, y que viene a ser como su sistema respiratorio. Aunque actualmente en realidad a Salamanca no le es indispensable, sin embargo, previendo un probable aumento de población, hemos elegido dos sitios, en nuestro sentir los mejores, para la instalación de parques.

Uno, en el cruce de la carretera de Ledesma con la vía, detrás del Hospital, en una meseta elevada desde donde se

divisa la población; este sería un «parque-bosque». Y otro, «parque húmedo», en el sitio denominado Las Pajas, junto al merendero que existe por la carretera de El Rollo.

Respecto a las viviendas, es necesario que el público sepa la conveniencia de disponer la población por «zonas», que son precisamente la antítesis de aquellos barrios de la antigüedad que dividían la población por categorías o castas.

Esto es todo; lo contrario, en las calles amplias, delante de las casas de más precio y en la misma manzana, van las casas más baratas que no quitan vista a las otras. Este es un sistema democrático del que ofrecen digno ejemplo las casas obreras danesas.

Hemos buscado también que los edificios tengan puntos de vista y bonitas perspectivas, cuidando de la ornamentación de la ciudad, haciendo dos grandes paseos a lo largo de la vía, que supriman la monotonía del ferrocarril y proporcionen un punto de vista agradable al viajero. Suprimimos, asimismo los pasos a nivel, con objeto de que la vía no divida en dos a la población, excepto los pasos secundarios para peatones.

Respecto al trazado de las calles, las hemos adaptado al terreno, procurando atender a la resolución de los problemas de circulación actuales y futuros, y buscando las perspectivas, lo que da un gran valor a todas las vías.

En general, nuestro proyecto sigue las líneas fundamentales radiales que concurren a la población.

Así hablamos mientras saboreamos el café en el «hall» del hotel y esperamos la llegada del arquitecto señor Sureda, del concejal señor Torres y del ingeniero de caminos y concejal señor Albertos.

A nuestra charla han asistido, tomando en ella interesante parte, los señores Ledesma y Pérez, arquitecto municipal de Salamanca, que aplauden el proyecto, explicado por sus autores a grandes rasgos.

Después salimos todos a conocer sobre el terreno el trazado del ensanche, que comienza en el camino del cementerio.

La línea de urbanización sigue por la esquina de la tapia de la Unión Deportiva Española, pero la gran ronda arranca directa desde la entrada del citado camino, en dirección a los Pizarrales, iniciando a la altura del Hospital una curva bastante pronunciada, hasta el cruce de la vía con la carretera de Ledesma, donde coincide con la línea de urbanización. En esa meseta irá el parque bosque a que nos hemos referido.

Sigue desde allí la ronda hasta la huerta de Capuchinos, esquina a las obras del nuevo cuartel de caballería, continuando en recta hasta el convento de las Hermanitas de los Pobres que están construyendo detrás de la Plaza de Toros.

Desde estepunto a la Calzada de Toro, es donde los arquitectos han encontrado más dificultad por la configuración del terreno y el desnivel de 15 metros que allí existe. En este pequeño monte, el señor Cort, proyecta una gran escuela municipal.

Continúa la línea de urbanización hasta alcanzar la bifurcación de la línea de

Menina y Madrid-Cáceres-Portugal, siguiendo por Las Pajas y La Prosperidad hasta terminar en el Paseo de San Antonio.

Este es el esquema del trazado, al que va unido un sistema completo y acertadísimo de alcantarillado, agua, rasantés y alineaciones.

Durante el paseo, los señores Cort, de la Vega, y Cámara, van estudiando y resolviendo las últimas dificultades del proyecto, explicando las razones y fundamentos del trazado, y detallando paso por paso la forma y modo de urbanización.

Creemos firmísimamente que el proyecto de ensanche que el martes presentarán al Ayuntamiento los ilustres arquitectos citados, es un formidable acierto y merece ser tomado muy en consideración por nuestras autoridades municipales.

## EXALCALDE MULTADO

El gobernador civil, señor Díez del Corral, ha impuesto la multa de 500 pesetas al exalcalde de Ciudad Rodrigo, don Santiago Martín, por desobediencia.

Caso de que no la satisfaga, la hará efectiva conforme determina el artículo 41 del Estatuto provincial.

También a un negociante de trigo de Anaya de Alba, le ha impuesto la sanción de la pérdida de la mitad del trigo adquirido a precio inferior al de la tasa y cuya pérdida se eleva a 3.764,71 pesetas, más 740 de multa.

Igualmente a otro de Salvatierra de Tormes, por una infracción análoga, ascendiendo la pérdida a 4.995,95 pesetas, importe del 50 por 100 del trigo adquirido, más 245 de multa.

En ambos casos se indemnizará de la diferencia del precio a los vendedores hasta el de la tasa mínima.

## Audiencias en el gobierno

Recibió ayer el gobernador civil una comisión de vendedores de la plaza de Abastos; al alcalde y secretario de Morille; secretario de Berrocal de Salvatierra; don Nicolás Albertos, don José María de la Vega y don Jacinto Hernández.

## El doctor don Gerardo Sánchez Pascual, canónigo doctoral de Salamanca

Ayer, después de la misa del Espíritu Santo, se reunió el Cabildo para hacer la designación del nuevo doctoral, resultando elegido don Gerardo Sánchez Pascual.

Acercas de la personalidad del nuevo doctoral, podemos decir que goza de los mayores prestigios por su sólida y vasta cultura, fruto de una labor permanente de estudio, al que se ha consagrado desde que comenzó a cursar la carrera sacerdotal, en cuyas asignaturas siempre obtuvo las más brillantes calificaciones.

Prescindimos de consignar los cargos que ha desempeñado. Es doctor claustral de la Facultad de Filosofía y Letras y del Colegio de la Facultad de Derecho Canónico.

Desde Julio de 1924 es notario mayor del obispado.

Le testimoniamos nuestra más cordial enhorabuena.

## NUESTRAS CRONICAS DE LA GUERRA

# ANTE EL AVANCE

por Antonio de Lezama.

Hay en esta profesión de periodista dos clases de individuos: aquellos que la ejercen de buena fe, con honradez acrisolada, y quienes lo hacen empleando procedimientos de viveza y pensando, antes que nada, en su propia comodidad y conveniencia, aun a costa de engañar al público.

Yo sé de un compañero mío, que está escribiendo en estos momentos a mi lado, después de haber pasado otra noche de incomodidad y de peligro, que mientras sufría las amarguras de un asedio y hacía toda clase de locuras para comunicarse con su periódico, otro compañero se levantaba de la cama, en Melilla, a las doce, iba a la Comandancia general, y con las noticias allí recogidas se fabricaba un artículo que fechaba con la mayor frescura en los sitios donde se bate el cobre y se expone la piel.

Ahora, precisamente ahora, ha ocurrido cosa por el estilo. En el «Escalón» vinieron a Cebadilla veintisiete periodistas, entre españoles y extranjeros. Desembarcaron, pisaron «la playa» tres o cuatro, su buena hora y media, y sin perder minuto, salieron disparados para Melilla, y Ceuta, y Málaga, y desde allí se hartan de describir episodios del campamento de Morro Nuevo como si estuvieran aquí mismo. Para mayor escarnio, uno de los cuatro corresponsales que estamos en Alhucemas—L. Rienda, sin duda alguna el más caracterizado y de mayor conocimiento del problema marroquí—recibe quejas de uno de sus periódicos, donde, sin duda, ignoran que estamos aislados del resto del mundo, porque carecemos de telégrafo y el correo es algo inseguro y problemático por el temporal y por la falta de barcos, y porque los corresponsales no podemos ni debemos hacer otra cosa que recoger con absoluta probidad aquellas impresiones que solo viéndolas se pueden percibir y confiarlas al azar de un correo todavía no organizado.

Solamente así, podemos no dar por conquistadas montañas inmediatas a Axdir, ni atribuir a la aviación el descubrimiento de unas bombas puestas a manera de minas por los moros, ni asegurar solemnemente que en estos lugares la normalidad es completa.

No podemos estar más tranquilos! Salvo que el cañón enemigo retumba con dolorosa frecuencia y eficacia, causando bajas y estropeando embarcaciones; que el material no acaba de desembarcarse a causa del mal tiempo y que sufrimos las molestias de un viento que nos cubre de tierra e inmundicias, y hasta amenaza elevarnos por los aires; salvo todo esto, la tranquilidad no puede ser mayor.

De cómo actúa la artillería dará buena prueba la adjunta orden del día, cuya parte más sustanciosa copio, seguro de que los cronistas emboscados no me la pisarán.

La orden lleva fecha 16, y dice:

«Primero. En la tarde de ayer el enemigo cañoneó intensamente este campamento, y me produce viva satisfacción apreciar que lo mismo este día que los anteriores que hemos sufrido igual agresión, todo el mundo está perfectamente apercebido; que ni esto ni nada ha de hacernos perder nuestra tranquilidad ni vacilar en cumplir nuestros deberes; por ello la indiferencia con que se ha acogido el fuego enemigo, la regularidad con que continúan desempeñándose todos los servicios, me llenan de satisfacción.

He de hacer os un elogio del personal de ambulancias, constituido por artilleros y sanitarios, al mando del comandante Américo, así como los camilleros de los cuerpos, en que todo momento y

en cuanto ocurre una baja, despreciando el peligro, acuden inmediatamente a recogerla; he de elogiar igualmente al teniente de Ingenieros don José Moreno, que demostrando nuestro fraternal afecto entre tropas y oficiales, ayudó a recoger un soldado herido durante el cañoneo y en el sitio batido, y al comandante Roldán, de Artillería, y a los soldados que acudieron con él rápidamente, al transporte y variación de unas bombas de aeroplano que en la playa se hallaban, y al ser tocadas por algún proyectil enemigo podría haber constituido algún peligro para todos.

Estos hechos, que me llenan de orgullo, me demuestran palpablemente vuestra moral, vuestro buen compañerismo y la idea de que aquí todos debemos ser para los demás, sin egoísmos ni flaquezas, y realizando cuanto menester sea para ayudar al compañero que sufra o esté en peligro.

Segundo. Que durante los cañoneos, cada cual en su campamento se metiera en su abrigo, que quiero evitar bajas inútiles, y aquellos a quienes sorprenda este en llano o en sitio descubierto, sepan que al oír la detonación no hay más que tirarse al suelo, con lo que se evita toda probabilidad de ser tocados, y al que marche por algún camino cubierto o cerca de él, al oír el disparo de adoptar la precaución de guarecerse y abrigarse hacia el talud exterior. Los tres jefes darán las órdenes oportunas para que su tropa aprenda bien el valor de esta medida; de ninguna manera ha de disminuir nuestro arrojo y valor, pues cuando haya necesidad de ello y la superioridad lo disponga, iremos a pecho descubierta a traer esos cañones.

En este momento me comunican una noticia para mí dolorosísima: Cadarso,

el joven alférez de fragata que mandaba la «K. 2», fué herido ayer de un balazo en el vientre cuando se realizaba la descarga de su barcaza.

Nacido de una gloriosa estirpe de marinos, Cadarso, que acababa de salir de la Escuela Naval, plantel de valientes y caballeros, ha recibido su bautismo de fuego trabajando con un afán y un entusiasmo que hacían presentir de él otro gran prestigio de la familia Cadarso.

Otra dolorosa noticia es la de que el teniente de Regulares de Tetuán, Romero, ha sido muerto de un balazo en el corazón.

Agarrados a estos riesgos, con la impaciencia en el alma, con tedio, y con riesgo cierto de que se desgasta la voluntad y el espíritu, aguardamos la orden de avance; el ejército, porque tal es su misión; nosotros, los periodistas, porque se nos va acabando la paciencia y nos sentimos presa de la fatalidad, que juega con nosotros y con nuestras pobres crónicas confiadas poco menos que a la casualidad.

Veremos qué pasa ahora, cuando se avance a Axdir y se luche en los sitios que han popularizado los prisioneros, desde donde firman sus correspondencias los cronistas chaqueteantes.

Después de escrito lo anterior, con la precipitación y desalino inevitables aquí, ha desembarcado en Cebadilla el general Primo de Rivera.

Es cosa firme: se va al avance. Marte nos proteja de todo error, porque nuestros soldados poco necesitan para vencer.

Antonio de Lezama.

Morro Nuevo, 21 de Septiembre.

(Prohibida la reproducción.)

## LA FIESTA DE ESTA TARDE EN EL STADIUM

DECIAMOS AYER GRAN EXPECTACION ANTE LA GIMKHANA HIPICA. — PROGRAMA COMPLETO. — CÓDIGO DE FALTAS.

Pues sí: contábamos ayer con el tiempo y este parece que es enemigo de la Gymkhana y del S. S. L., pues ayer se puso bastante feo.

Si hoy no lueve el campo del Stadium ofrecerá un brillantísimo aspecto, pues es grandísima la expectación que ha producido ¡a ya celebrísima gymkhana.

Esta original fiesta, que se celebrará a las cuatro, se registró por el siguiente programa:

Primera parte.—Recorrido de obstáculos. Carrera de cintas. De cabeza al muro.

Segunda parte.—La caja de sorpresas (Gymkhana) Persecución de la flor. Los precios son: palcos, 15 pesetas; tribuna cubierta, 2,50; descubierta, 2; asientos de preferencia, del 1 al 204, 2; asientos de preferencia, del 205 al 320, 1,75; paseo de preferencia, 1,50; asiento de general, 1,25; general, 1.

Creemos que de esta fiesta quedará imborrable recuerdo.

Informaremos ampliamente. En Fornos, esta mañana, se venden localidades.

Para conocimiento de los espectadores, publicamos el Código de faltas:

Primera prueba.—Recorrido de obstáculos.

Despiste del caballo, una falta; parada, una; tirada de la barra con los pies,

una; tirada de la barra con las manos, dos faltas.

Segunda prueba.—Carrera de cintas a galope ordinario. En caso de no ir el jinete a este aire, no tendrá derecho a la cinta.

Tercera prueba.—El muro. Se puede permanecer ante él cinco minutos; pasando este tiempo, el caballo queda descalificado.

Cuarta prueba.—La caja de sorpresas. Igual regla que la segunda.

Quinta prueba.—Sucio o limpio, hay obligación de saltar los obstáculos y seguir la pista.

Sexta prueba.—Persecución de la flor. Si en diez minutos no se la han arrebatado al portador, éste será campeón.

Las madriñas llevadas al Stadium, escoltadas por jinetes en magníficos landós, son: María Teresa Cáceres, Amalia Veiga, Pilar Roca, Pepita Lunar y Teresita Díez.

## La pavimentación de la plaza

Con motivo del regreso a Salamanca, del alcalde efectivo don Florencio Sánchez, ayer a última hora de la tarde cesó en el ejercicio interino de la alcaldía, don José Lunar.

Antes de cesar, dió órdenes para que inmediatamente se reanuden las obras de pavimentación de la acera de Correos.



PRIMER ANIVERSARIO

D E

## Don Alfonso Nicanor Criado Gascón

(Alférez del Batallón de Cazadores de Montaña de Barcelona núm. 1)

que falleció gloriosamente en cumplimiento del deber al frente de sus tropas entre las posiciones Robba-el-Gozal y Bar-el-Sol, en la zona de Larache (Marruecos), el día 29 de Septiembre de 1924

A LOS VEINTIDOS AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su padre, don Nicanor Criado; hermanos: don Sebastián (licenciado en Derecho), María de la Concepción y María del Carmen, y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

El funeral cabo de año, se celebrará el martes, día 29 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Mogarraz.



LA NIÑA

## MANUELA MIGUEL DEL CORRAL RODRIGUEZ

subió al cielo el día 26 de Septiembre de 1925

a los dos meses de edad.

Sus desconsolados padres, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente y doña María del Rosario Rodríguez Secall; abuela, doña Rosa Secall e Inda; hermanos: Fernando, María de la Ascensión y Rosa; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 27, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Plazuela de San Juan Bautista, núm. 6. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN TARJETONES

# La gestión de la comisión municipal que fué a Madrid.

## Buenas impresiones

Sabido es que el martes último marchó a Madrid una comisión del Ayuntamiento, integrada por el alcalde, señor Sánchez, y el primer teniente alcalde, señor Calama, para gestionar, cerca del Gobierno, la resolución de diversos asuntos, convenientes a las intereses de Salamanca.

Ayer regresó de la corte el alcalde, a las cuatro y media de la tarde, y a los pocos momentos nos recibió en su despacho oficial.

Sus primeras frases fueron de reconocimiento y admiración por las distinguidas personalidades con quienes habían conferenciado, por los afectuosos y finos recibimientos que les habían dispensado, y por el sincero interés que demostraron, para servir las necesidades de Salamanca, cuyo sólo nombre les facilitó el acceso rápido en todos los ministerios.

Después de este expresivo reconocimiento, el señor Sánchez se dispuso a referirnos el resultado se muestran profundamente optimista.

El miércoles, dijo, visitamos al subsecretario del Ministerio de la Gobernación, general Martínez Anido, quien nos recibió cariñoso y deferentemente.

Tratamos de la imperiosa y urgente necesidad de que se resolviera el expediente relativo al uniforme militar, único medio de solucionar la crisis de trabajo que se ha apoderado de la honrada e industriosa ciudad de Béjar, cada día más agudizada.

El señor Martínez Anido, espontáneamente, declaró que estaba sinceramente interesado en este asunto y que ya estaba arreglado, dependiendo sólo de la firma del decreto del general Primo de Rivera, que ya hubiéramos refrendado a no haber sido por su marcha a Marruecos.

Prometió escribir el mismo día, recabando la firma del decreto, cuya promulgación tanto anhelaba Béjar.

Sobre este mismo asunto visitamos al duque de Tetuán, subsecretario de la Guerra, cuya afabilidad admiramos, hasta el punto que nos dispusimos empleáramos el tratamiento debido a su cargo.

Nos ofreció telegrafiar el mismo día al alto comisario recabando su atención, a fin de mitigar la situación de Béjar.

Seguidamente conferenciamos con el comandante señor Cleca, encargado del acuartelamiento del Instituto de la Guardia civil, quien poniéndose a nuestra disposición, le expusimos todo lo concerniente al cuartel donde se aloja la benemérita.

Dijonos que era necesario urgentemente realizar las obras de adaptación, el presupuesto y los planos, de acuerdo con el teniente coronel señor Sexma, comunicándole enseguida para concertar la renta que debe abonar el Estado.

Les recomendó que encontrándose ausente el general Burguete, se entrevistaran con el subdirector del arma general de las Peñas.

Este los recibió con atrayente finura, declarando que deseaba vivamente armonizar los intereses del Municipio salmantino con los del Instituto.

Indicó que una vez que se conocieran los presupuestos de las obras de reforma del cuartel, el Ayuntamiento fijase la renta por el arrendamiento.

También afirmó que tan pronto se conozcan los proyectos del Ayuntamiento, se retirará el expediente de reintegración al Estado del exconvento de Trinitarios, donde se aloja la Guardia civil.

Al día siguiente visitamos al señor Tafur, director general de Comunicaciones, interesándole la rápida construcción de la nueva casa de Correos, siempre necesaria y hoy más que nunca, pues sus obras vendrían a solucionar la crisis de trabajo en invierno.

El señor Tafur informó a la comisión que muy pronto se arbitraría un crédito para la construcción de varias Casas de Correos, entre las que figuraban la de Salamanca, comenzando las obras muy pronto.

A continuación visitamos al inspector de ingenieros, general La Tejera, con objeto de ver el medio de obtener un crédito destinado a la reanudación de las obras del cuartel de infantería.

El general La Tejera les expuso muy buenas impresiones sobre la concesión de crédito, y seguidamente se trasladó la comisión a la Presidencia del Directorio militar, a conferenciar con el general Mayandía sobre el mismo asunto.

Tan pronto como fué anunciada la comisión, el general Mayandía la recibió en su despacho de trabajo, en el que se encontraba el señor Navarro y Alonso de Celada.

Las primeras palabras que pronunció el general Mayandía, fueron expresivas del gran interés y cariño que prestaba a

### Con sólo 40 céntimos

puede convencerse, si sufre ESTREÑIMIENTO, de que las PILDORAS ZEHNAS puramente vegetales, son LAXANTE, DE EFECTO SIN IGUAL estomacales, anti-sépticas y antibiliosas. Caja, 0,40 y 1,50 pesetas. Venta, Farmacias, Depósitos en Salamanca: Centro Farmacéutico; Del Moral Ramírez, Rúa, 2; Droguería del Corriño, Gaspar Escudero, Droguería Pereira, Hijo de Segundo Primo y Bajo Avila, San Justo, 2. Pedir catálogo ESPECIFICOS ZEHNAS gratuito al Depósito general: FARMACIA D. REY, INFANTAS, 7, MADRID. d.

todas las cosas de Salamanca, añadiendo que daría cuantas facilidades fuesen necesarias para la concesión del crédito destinado al cuartel de infantería.

También visitaron al inspector segundo, jefe del departamento de Sanidad militar, coronel Fernández Victorio, para interesar la construcción de un hospital militar en la Calzada de Toro, para cuyo edificio el Ayuntamiento ya tiene ofrecido los terrenos.

El señor Fernández Victorio recomendó a la comisión que remitieran una nueva solicitud, interesando el ofrecimiento de terreno a la comandancia general de ingenieros de la región, para que esta informe.

También visitó la comisión al subdirector del Banco de España don Pío Escudero, hablándole de la conveniencia de que el edificio de la Sucursal del Banco de España entrase en línea con la calle Especies.

Prometió el señor Escudero estudiar este asunto y enviar al arquitecto del Banco para hacer el plano.

Asimismo la comisión estuvo en el ministerio de Trabajo hablando con un alto funcionario, acerca del mínimum de consumo de alumbrado eléctrico.

Este funcionario hizo ver a la comisión que existía una mala inteligencia respecto a la resolución del Tribunal Supremo, cuyos efectos no alcanzaban más que a determinadas compañías que se habían asociado a la cooperativa, sin poder obligar a las restantes compañías.

Por último, en el Instituto de Previsión conferenció la comisión con el vicepresidente don Inocencio Jimeno, sobre el préstamo para la pavimentación de Salamanca.

### Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

### La provisión de médicos titulares

El señor Díez del Corral se ha dirigido al alcalde de Ledesma, invitándole a que anuncie, mediante oposición, la provisión de la vacante de una plaza de médico titular de aquel Municipio.

Es propósito inquebrantable del gobernador civil, que las plazas de médicos titulares de las localidades de alguna importancia, se provean todas por oposición, por entender que es el procedimiento que más garantiza la justicia.

### COMISARIA DE POLICIA

Al Juzgado de Instrucción se remiten diligencias instruidas por denuncia de Juan Romero contra su dependiente José Brío, por hurto de 225 pesetas, y poniendo a disposición al denunciado.

### CRUZ ROJA ESPAÑOLA

### Feria-exposición del automóvil

La Cruz Roja Española, atenta a subvenir a las constantes y múltiples atenciones que la actuación heroica y gloriosa del Ejército español en Marruecos, y especialmente de los enfermos y heridos, demanda, y que lo fueron por el engrandecimiento y honor de la Patria, acordó aceptar la idea de celebrar una exposición de automóviles nuevos y usados, coincidiendo con los festejos que el Ayuntamiento y el comercio madrileño organizan para el próximo mes de Octubre.

La exposición tendrá lugar en el espléndido campo del Hipódromo y en los días 20 de Octubre al 5 de Noviembre. El certamen será algo grandioso y nuevo, que facilitará las transacciones de coches, dado el gran número de residentes en Madrid y enorme contingente de viajeros que lo visitarán.

Casi todas las marcas de coches acreditadas, y algunas que aspiran a serlo, han comprometido espacios en el amplísimo stand para exhibir los modelos.

Quien guste de apreciar los progresos de la industria automovilista desde sus comienzos, podrá estudiarla como en un museo, contemplando desde el sencillo y primitivo coche, hasta el lujoso y cómodo auto.

El sportman tendrá ocasión de cotejar en marcha todas las marcas; el industrial, de adquirir, por poco precio un camión o camioneta para su negocio, y todos, tener a la vista coches nuevos, de ocasión, y los accesorios más útiles.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Han salido: Para Madrid, el propietario don José María Sánchez del Campo.

—Para Barcelona, el industrial don Benito Antón Rosales.

—Para Campillo de Llerena (Badajoz), nuestro querido amigo don Jacinto Acosta, médico de aquella villa.

—Para Madrid y Barcelona, don Vicente Moneo, su señora y sus hijos Adela y Julián, con objeto de que éste ingrese en un colegio de la capital catalana.

—Para Baños de Retortillo, doña Emilia Mata, viuda de Cea.

—Han llegado: De Valladolid, doña María Solís, con sus hijos.

—De Hinojosa de Duero, nuestro particular amigo don Anastasio Tato, con su hija Luisa.

### DE DIAS

Pasado mañana, día de San Miguel Arcángel, celebran su santo los señores Iscar-Peyra, Unamuno, Pérez de Lucas, Hortal, Fernández Dans, Becerro, Acosta Villar Rodríguez y Pérez García.

### UNA BODA

En la mayor intimidad, por el reciente luto que viste el novio, se ha celebrado hoy, 27 de los corrientes, en la iglesia parroquial de la Purísima (Agustinas), el enlace matrimonial de la señorita María Domínguez Diego, con nuestro buen amigo don José Martín Marcos, empleado administrativo de la casa Pérez y Paradinas, de esta plaza.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Eugenia Diego, madre de la novia, y don Andrés Martín, hermano del novio. Nuestra enhorabuena más cordial.

### AMONESTACIONES

Hoy ha sido leída la primera amonestación para el proyectado matrimonio entre la señorita Felipa Rodríguez Castañeda y el joven don Manuel Maculet Valencia, ambos de familias conocidas. La boda se celebrará en próximo mes de Octubre.

Reciba el futuro matrimonio nuestra felicitación.

### BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, ha recibido el sacramento del bautismo, la hija de nuestros distinguidos amigos los señores de Gaité (don Vicente).

La neófito, a la cual le fué impuesta el nombre de Angeles Purificación, fué apadrinada por sus tíos don Emilio García Sánchez y su esposa doña Angeles Sánchez Hidalgo, siendo los concurrentes al bautizo obsequiados con un exquisito lunch, en casa de los padres de la recién nacida.

### TIRO DE PICHON

Esta tarde en el campo de la Unión Deportiva tendrá lugar una gran tirada de pichón, en la que se disputará una copa regalada por el señor Sánchez Fabrés, ganador de la última tirada celebrada en honor del presidente de esta sociedad por su triunfo en Valladolid.

Como siempre que se celebran estos concursos de tiro, es de esperar que se halle concurrido el campo de la Unión Deportiva, para el que el bello sexo siempre ha tenido verdadera preferencia.

### FALLECIMIENTO

Ayer subió al cielo la preciosa niña Manuela Miguel del Corral Rodríguez, que era el encanto y la alegría de su hogar.

Compartimos el dolor que embarga a sus atribulados padres, nuestros distinguidos amigos don Gonzalo Miguel del Corral Vicente y doña Rosario Rodríguez Secall; abuela, doña Rosa Secall e Inda; hermanos: Fernando, María de la Asunción y Rosa; tíos y demás familia.

### ANIVERSARIO

El 29 del actual hace un año que falleció en la zona de Larache, entre las posiciones de Rokba-el-Gozal y Bar-el-Sol, el bizarro y bravo alférez del batallón de Cazadores de Montaña de Barcelona, número 1, don Alfonso Nicanor Criado Gascón.

Cuando la vida le sonreía y su brillante carrera era el orgullo de los suyos, perdió la vida, a los veintidós años de edad, gloriosamente, en cumplimiento de sus sagradas obligaciones, rindiendo su tributo a la muerte, con la resignación del héroe que da a la Patria todo su ser.

En tan triste fecha, renovamos a su afligida familia nuestro pésame cariñoso, muy especialmente a su padre, don Nicanor Criado; hermanos, don Sebastián, doña María del Carmen, y demás familia, y elevamos fervorosamente una oración por el eterno descanso del alma de tan bravo militar.

### VARIAS

Después de brillantes exámenes, verificados en Madrid, ha obtenido plaza en las oposiciones para oficiales de prisiones, el estudioso joven don Amador de la Cuesta González.

Reciba tanto éste, como sus padres, don Amador y doña Margarita, nuestra enhorabuena.

—Don Jaime M. de Partearroyo y don Luis G. de la Huebra, han terminado el cuarto curso de Derecho con la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas.

—En la firma de Gracia y Justicia que publicamos en otro lugar de este número, aparece el nombramiento en ascenso del digno magistrado de esta Audiencia, don Modesto Poladura, para presidente de la de Cuenca.

El señor Poladura, magistrado austero, y de tanta probidad como inteligencia, a quien en fecha de grata recordación para Salamanca, rendimos el tributo de nuestra admiración, deja entre nosotros el recuerdo de una labor altamente meritoria.

—Calzados Cervigón, Dr. Riesco, 63.

## DE OCASIÓN MOTOCICLETAS

con o sin sidecar, procedentes de cambio.

MONTERO RUA, 26.

### ESPECIALISTA EN PARTOS

Dr. J. PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL

Ramos del Manzano, 29, principal derecha (Cuatro Calles).

## Importante para los Ayuntamientos

CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO MUNICIPAL, SE HAN PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS MODELOS DE LIBROS DE CONTABILIDAD, PARA AYUNTAMIENTOS EN LA

LIBRERIA DE FRANCISCO NUÑEZ

RUA, 25. — SALAMANCA

## NORDEUTSCHER LLOYD

BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub-América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

8 Octubre, Weser, ptas. 587,95.  
22 » Madrid, ptas. 587,95.  
28 » Sierra Ventana, ptas. 632,95.

### LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo de gran porte,

23 Septiembre, Seydlitz, ptas. 539,50.

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en cámara, 1.200 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

## Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.

SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA

El 30 de Septiembre de 1925, saldrá del puerto de Vigo directamente para el de HABANA el rápido vapor español,

### INFANTA ISABEL

Admitiendo pasaje a los siguientes precios (impuestos incluidos):

Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25. Tercera preferente, 780,00. Segunda, 935,00.—Trato intransferible. Cuentas a la española.—Espléndidos alojamientos.—Espaciosas cubiertas de paseo.—El buque va montado con todos los adelantos modernos.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. RIBAS E HIJO, LTDA. Colón, 5. — VIGO 257 S.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

## MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

## A los enfermos de los ojos

### EL OCULISTA AMERICANO EN SALAMANCA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano, doctor Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital, curó muchísimos enfermos. De paso por esta capital, obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará doce días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, de nueve a una y de tres a seis, los días jueves 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y miércoles, 30, inclusive. h 29 S.

## HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

### Servicio Cuba-México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

De Bilbao, el 4 de Octubre; de Santander, el 5; de Gijón, el 6; de Ooruña, el 7, y de Vigo, el 8, el vapor **Spaarndam**.

De Bilbao, el 27 de Octubre; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Ooruña el 30, y de Vigo, el 31, el vapor **Maasdam**.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 562,75 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DÁVILA y O.ª. Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

## Julían Coca Gascón

### BANQUERO

### SALAMANCA-GUIJUELO

DR. RIESCO, NUM. 29

### Principales operaciones que realiza en su casa:

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero.  
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales.  
Cuentas corrientes en moneda extranjera según sus clases y condiciones.  
Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal.  
Depósito de valores libres de gastos para los cuentacorrentistas.  
Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales.  
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables.  
Cambio de toda clase de moneda extranjera.  
Y en general se practicará toda clase de operaciones bancarias.

### CAJA DE AHORROS: Interés 4 por 100 anual. Cámara acorazada.

mts. j. s. d.

## OTRO GRAN TRIUNFO DE PEUGEOT

En el gran premio de turismo, de 12 horas, del Real Automóvil Club de Guipúzcoa, llega el

1.º PEUGEOT, en su categoría de 3 a 5 litros, a una velocidad media superior a 95 kilómetros por hora, cubriendo 1.150 kilómetros en las 12 horas.

2.º PEUGEOT de la clasificación general.

PEUGEOT bate el record de la vuelta más rápida a una velocidad media de 111 kilómetros a la hora.

PEUGEOT es el verdadero coche de turismo.

SOLIDO - ELEGANTE - ECONOMICO

Los aceros PEUGEOT son de fama mundial.

## Agencia: MONTERO

García Barrado, 26.

¡¡Madres!! Si queréis tener a vuestros hijos sanos y robustos, dadles siempre el **PURGANTE «1919»** que sólo cuesta 30 céntimos en todas las farmacias y droguerías.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

EL SUCESO DEL CASINO DE SALAMANCA

El capitán de la Guardia civil, don Fabián Vicente Pascua, declara que Martín Veloz es el hombre más peligroso que ha conocido en su vida militar, y explica numerosos hechos violentos, entre ellos uno en el que dió varias cuchilladas a su padre político y a un capitán huésped de su casa.

A la hora acostumbrada se reanuda la sesión, una vez constituida la sala. DON RAFAEL GONZALEZ COBOS Comparece el abogado de este Colegio don Rafael González Cobos, quien a preguntas del defensor señor Doval, dice que en la tarde del 28 de Enero asistió a la junta general que se celebraba en el Casino de Salamanca, como socio de dicho círculo de recreo y porque la proposición que se discutía tenía su firma.

Comenzó la sesión, y cuando penetró en el salón el señor Martín Veloz, los que antes hablaban se callaron, porque solo el señor Veloz se bastaba para hablar, en una palabra, acaparó el debate, expresándose siempre en términos de violencia.

Esto dió motivo a que el Casino en pleno pidiese la expulsión del señor Veloz, y gracias al acierto del presidente don Miguel Iscar, se pudo poner fin al incidente.

La proposición que se discutía iba firmada por gran mayoría de socios y éstos desistían de ella al apreciar la actitud en que se colocaba el señor Veloz.

En medio de un alboroto, surgieron los incidentes conocidos, y se produjeron con tal confusión, que nadie puede darse cuenta de lo que allí ocurrió. Yo estuve detrás de una columna y desde ella oí los disparos.

Afirma que vió a don Francisco Núñez en actitud descompuesta, perdida la calma, y pretendió llevarlo a un saloncillo próximo para que recobrase la tranquilidad, y al reconvénirle, don Paco protestaba de la actitud de Veloz y del miedo que a todos nos daba, en cuanto entraba ese hombre.

Inmediatamente surgió el incidente del señor Veloz con el señor Peralta y esto me impidió seguir hablando con el señor Núñez.

Afirma que el incidente con el señor Mirat fué rapidísimo y que poco después sonaban los disparos, en cuyo instante se encontraba el testigo detrás de la columna. Surgió la alarma y la confusión; los sustos y las carreras, hasta el punto de que una personalidad muy conocida en Salamanca, la vió saltando por una de las ventanas que dan a la calle de Zamora. En una palabra, a partir del incidente del señor Mirat, en conciencia y por la rapidez con que ocurrió todo lo demás, nadie puede precisar con detalles lo allí acaecido.

DON VICENTE GONZALEZ FERNANDEZ

Dice que tuvo antigua amistad con el señor Martín Veloz y que se separó de él cuando el señor Veloz agredió en el despacho del alcalde a dos concejales, suceso que él presencié, porque entonces era también concejal.

Explica también las intervenciones violentas y los grandes alborotos que produjo el señor Veloz en la asamblea ferroviaria celebrada en el Ayuntamiento y en el escrutinio de unas elecciones, afirmando que en este último incidente le dijo Veloz al testigo que él respondía de la elección, y que se lo decía teniendo una pistola en la mano.

Afirma, asimismo, que el señor Veloz es una persona impulsiva y muy peligrosa.

El acusador particular dice al testigo que en la declaración primera del sumario no dijo que el señor Veloz le insultase ni le amenazase.

DON HILARIO HERRADOR SANCHEZ

Es dueño del Bar Imperial, establecido en la calle del Doctor Piñuela.

Relata el acto que el señor Veloz realizó en su establecimiento una noche, en el cual entró llevando la mano derecha en el bolsillo exterior del abrigo, como si en ella tuviese la pistola, acompañado de dos amigos.

A preguntas del letrado defensor, asegura que el señor Veloz se acercó al mostrador de su establecimiento, y desabrochándose, sacó para orinar; no sabe si llegó a realizarlo, aunque oyó decir que había orinado; el señor Veloz entró en actitud provocativa e insultante. Al siguiente día se publicó este suceso en «La Voz de Castilla», periódico del señor Veloz.

El señor fiscal.—¿Cuándo ocurrió ese hecho?

El testigo.—Hará próximamente dos años.

La acusación particular.—Cuando entró el señor Veloz en su establecimiento, riñó con usted?

El testigo.—No, señor; la cuestión iba con los que estaban allí presentes y con el recuerdo de quienes eran.

El acusador.—¿Estaba allí algún redactor de EL ADELANTO?

El testigo.—No, señor; era el señor Moirón, redactor de «La Voz de Castilla» y el cual riñó con un estudiante porque éste aludió a un compañero de Hacienda del señor Moirón, pero nada se dijo del señor Veloz.

La acusación particular.—¿Es decir, que el señor Veloz realizó todo aquello sin razón alguna?

El testigo.—Eso es lo cierto.

El señor presidente.—Se celebró algún juicio como consecuencia de aque-

El testigo.—A mi me hicieron dos citaciones, porque la primera vez parece que rompió la hoja de citación que llevaba el alguacil, el mismo señor Veloz.

El letrado defensor, por conducto de la presidencia, pregunta si no se llegó a celebrar juicio porque el señor Veloz era diputado a Cortes.

El testigo.—Creo que así es.

DON FABIAN VICENTE PASCUA

Capitán de la Guardia civil, jura por su honor decir verdad.

El defensor.—Además de lo que tiene ya declarado en el sumario, diga el testigo lo que le haya ocurrido personalmente con el señor Veloz, como guardia civil.

El testigo.—Ya dije en el sumario, extrañándome que me citaran, puesto que nada sabía yo del hecho que motiva esta causa, que conocí al señor Veloz por los años de 1900 a 1904, prestando yo mis servicios en la Armuña; recuerdo que cuando yo llegué a la comarca, el señor Veloz tenía alarmadas a las gentes, y los mismos guardias del puesto estaban vacilantes e indecisos, en presencia de las condiciones personales de ese señor y de los hechos que realizaba; recuerdo que intervine en un suceso en el que figuraba como protagonista el señor Veloz, habiendo herido a su padre político don Ildefonso Aliste y a don José Víctorio Arias, sabiendo que el suceso lo provocó el señor Veloz, como se justificó en las diligencias instruidas, porque cuando se hallaban cenando los dos lesionados, llegó el señor Veloz, y diciendo: «Canallas, bandidos», rompió el fuego contra ellos; también fueron heridos con arma blanca.

Y como al siguiente día de este suceso pasaba yo por el pueblo, se me requirió por el alcalde para que me quedara allí, porque ni tan siquiera se atrevían a instruir diligencias por el pánico y el terror que el señor Veloz inspiraba. Fuí a detenerle, y sin duda creyendo que si se le detenía perdía la fama de que se hallaba rodeado, me recibí en forma destemplada y hasta insultándome, afirmando que yo no le detendría; pero sin hacer caso, conseguí reducirle y lo traje conducido a la cárcel.

Di cuenta a la autoridad militar de los insultos que me dirigí, instruyéndose el correspondiente sumario, en el cual creo que fué condenado, y cuando se hallaba cumpliendo la condena en la cárcel, fué nombrado delegado del señor gobernador para intervenir en unas elecciones generales de diputados a Cortes.

El defensor.—¿Todas estas cosas convencieron a usted de que el señor Veloz representaba un grave peligro para cualquier persona que con él tuviera una cuestión?

El testigo.—Es el hombre más peligroso de cuantos yo he tenido necesidad de tratar en el cumplimiento de mis deberes, haciéndome pensar si se trataría de algún anormal. En toda la Armuña su nombre producía verdadero pánico, y en cierta ocasión tuve noticia de que quiso arrojar por una ventanilla del tren a un médico de un pueblo.

Intervino también en una cuestión que tuvo el señor Veloz con un cartero apodado «Malpica», al cual amenazó de muerte, por lo que cuando tuvo que venir éste a la ambulancia del ferrocarril, vino armado de una escopeta de dos cañones, mientras que el señor Veloz salió a su encuentro con una tercerola. Yo los ví frente a frente y salté del tren, consiguiendo separarlos, recogiendo la escopeta al primero y la tercerola al otro señor.

Supe también que andaba por la calle el señor Veloz con una guerrera militar, ostentando una estrella, intervinieron en distintos asuntos y siendo aquel alarde de una verdadera coacción; de todo ello di cuenta a la autoridad militar, por lo cual me llamó el señor Veloz para decirme que le había ofendido en su honor y que irían a visitarme dos amigos en nombre suyo; claro que yo contesté a esto adecuadamente.

Hallándome yo en el balneario de Cestona, llegó el señor Veloz, colocándose a mi lado en actitud provocadora, diciéndome yo que no alardeara de valiente y que no me provocara, porque no era sitio aquel adecuado para fanfarronear.

El defensor.—En una palabra. ¿Es el señor Veloz un hombre arrebatado y violento?

El testigo.—Violento, arrebatado irascible y dominante.

Añade que el señor Veloz fué procesado en Cuba en el año 1894, por agresión al cabo de la Guardia civil señor Seisdedo; después, por malos tratos a un soldado, y por todo ello fué condenado y expulsado del ejército cuando era sargento. Después he sabido otras muchas cosas.

DON JULIO SANCHEZ SALCEDO

Asistió a la sesión celebrada el día de autos que fué tranquila hasta que llegó el señor Veloz, entrando en el salón en forma altanera, muy «jaque», en actitud violentísima, a tal punto que cuando intervine lo hizo en forma tan inadecuada, que muchos socios pretendieron aban-

**El escrito de conclusiones definitivas del acusador particular señor Serrano Carmona y el del defensor del procesado don Gerardo Doval.**



**El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, hace su informe y pide para el procesado la pena de doce años y un día de cadena temporal.**

donar el local, cosa que evitó el señor presidente de manera muy hábil.

Refiere que provocó varios incidentes y uno con el señor Peralta; narra también lo ocurrido con el señor Mirat y asegura que el señor Veloz sacó inmediatamente una pistola, visto lo cual, yo salí corriendo, primero por el saloncillo, y no viendo salida, busqué la puerta principal y entonces oí dos disparos, creyendo que el que disparaba era el mismo señor Veloz.

DON ENRIQUE RODRIGUEZ MATA

Preguntado por las partes, contestó el joven catedrático de esta Facultad de Derecho que concurrió a la junta del Casino de Salamanca que se verificó el 28 de Enero.

Dicha junta se deslizaba tranquilamente, aun en medio de discusiones surgidas y naturales en estas ocasiones, hasta que llegó el señor Veloz, el cual, con su intervención violenta, deshizo la calma que allí había, siendo varias veces increpado por casi todos los que estaban presentes, debido a la repulsión general que producía; en más de una ocasión, cuando hablaba el señor Veloz, fué interrumpido con protestas y abucheos, en las que yo mismo intervine.

Terminada la discusión, se suspendió la junta, para proceder a la votación de la propuesta, y entonces yo subí a la galería alta del Casino, y allí creo que vi a don Francisco Núñez, aunque de este hecho no tengo absoluta seguridad.

Momentos después bajé al patio, entrando en uno de los saloncillos exteriores; y al oír grandes voces y barullo, salí otra vez al lugar en donde se celebraba la sesión, viendo un grupo de personas que rodeaban al señor Veloz; yo me situé en la columna opuesta a la en que él estaba, o sea a la derecha de la mesa presidencial, oyendo entonces dos disparos, y cuando repuesto de la impresión que este hecho me produjo, me dirigí al grupo del señor Veloz, pasó por delante de mí don Paco, oyéndole unas palabras que no puedo precisar bien, percibiendo únicamente que decía: «mi hijo», al mismo tiempo que se echaba las manos a la cabeza.

El defensor.—¿Vió usted perfectamente a don Francisco, en ese momento del suceso?

El testigo.—Lo ví perfectamente bien, y lo recuerdo, sin duda, y aseguro que me crucé con él al momento de sonar los tiros.

La acusación particular.—¿Recuerda el testigo al año de este suceso, afirmando en su declaración que vió sujeto al señor Veloz?

El testigo explica que vió al señor

Veloz herido y ya en pie, cogido y agarrado por los que le rodeaban.

DON GERARDO MANUEL ARCE

Refiere el señor Arce, distinguido médico de Peñaranda, que encontrándose un día, poco tiempo antes del suceso de autos, en el Casino de aquella ciudad, acompañado de varios amigos, se habló de preparativos para una cacería de reses en el coto de las Batuecas, del que don José Núñez era consocio.

Al hablar de incidencias ocurridas en esta cacería, don Agustín del Castillo se lamentó de que esta vez pudiera tocarle, como el año anterior, en un puesto cerca del señor Núñez, pues éste, en vez de permanecer quieto en su lugar, solía levantarse, con lo que espantaba el paso de las reses.

Entre los concurrentes a dicha tertulia, se encontraba el entonces diputado provincial don Antonio Sánchez de la Torre, el cual dijo al señor Casti- llo: «Pues si no quieres que vaya Pepe Núñez, le dices que yo he invitado a Veloz, y en cuanto se entere de ello no asiste a la cacería».

El señor presidente advierte a las partes que habiendo terminado el examen de testigos, se procederá a la práctica de la prueba documental.

El señor presidente.—Conceptúa el letrado defensor necesaria la comparecencia del señor Veloz?

El defensor.—Después de la prueba practicada, no la considero esencial; esto no obstante, el Tribunal resolverá lo que estime más conveniente.

El Tribunal declara que no considera necesaria la comparecencia del señor Veloz.

Las acusaciones y el defensor dan por reproducida toda la prueba documental propuesta, de la que se harán cargo en sus informes.

El señor presidente.—Las partes dirán si modifican o mantienen sus conclusiones provisionales.

El señor fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, sin modificación alguna.

La acusación particular dice que, ajustándose a las instrucciones recibidas de su cliente, acepta las conclusiones del señor fiscal.

El letrado defensor anuncia al tribunal que reformará las conclusiones, presentando al efecto el oportuno escrito, pidiendo a la presidencia que suspenda la sesión para redactarla.

El señor presidente suspende la sesión hasta las cinco de la tarde.

SESION DE LA TARDE

A la hora indicada se reanuda la sesión y el señor secretario da lectura a los escritos siguientes, no presentándolo el señor fiscal porque éste ha hecho definitivas las conclusiones que presentó con carácter provisional.

CONCLUSIONES DEFINITIVAS DE LA ACUSACION PARTICULAR.

A la Sala.—La defensa de don Diego Martín Veloz, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el juicio, modifica sus conclusiones provisionales y eleva a definitivas, las siguientes:

EN CUANTO A LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL

1.ª Aceptamos íntegramente y hacemos nuestra la correlativa del ministerio fiscal, con la siguiente adición:

El procesado, José Núñez Alegría, que estaba enemistado con don Diego Martín Veloz por motivos de carácter político y periodístico, tenía resuelto matar a este señor desde mucho tiempo antes a la fecha en que ocurrió el suceso que dió origen a esta causa, y así tenían que ocurrir las más allegadas personas de su familia.

Para asegurar la eficacia mortal de la agresión de que tenía resuelto hacer víctima al señor Martín Veloz, preparó con anterioridad a la misma dos cápsulas de la pistola automática que usaba, haciendo con una lima, u otro instrumento análogo, dos cortes cruzados en la cúpula de los proyectiles, al objeto de que estos se hubiesen convertido en expansivos y adecuados; por tanto, para asegurar la muerte de don Diego Martín Veloz; pero como la preparación no fué lo suficientemente completa, no se consiguió esto, en contra de la resuelta voluntad de José Núñez.

Este se hallaba en una librería de su propiedad cuando surgió en el Casino de esta capital la situación violenta que narra el señor fiscal en la primera de sus conclusiones.

José Núñez, noticioso de ello y de que en el tumulto figuraba don Diego Martín Veloz, cogió la pistola que ya tenía preparada en un cajón de su mesa de trabajo, cargada solamente con los dos proyectiles que con anterioridad había convertido en explosivos, y con una marcha rapidísima se dirigió al Casino, penetrando en el salón en que continuaba el escándalo y la agresión de palabras y de hechos contra el señor Martín Veloz.

Aprovechando la general confusión y sin que nadie pudiese advertir su presencia, José Núñez, que ya traía preparada la pistola desde que salió de su casa, aunque ocultándola, así como la ma-

no derecha, en el bolsillo correspondiente del gabán con que se cubría, se acercó al grupo que sujetaba y retenía fuertemente echado sobre un diván al señor Martín Veloz, y parapetándose detrás de la gruesa columna que se levanta sobre el centro del referido mueble, realizó el crimen que tenía premeditado, acercando tanto el arma a la víctima, que el disparo que hizo sobre la cabeza del señor Martín Veloz ocasionó, además de la herida, los equimosis y tatuajes consiguientes a todo disparo realizado a la cortísima distancia señalada por el señor fiscal.

Estos hechos, que produjeron seguidamente una general manifestación de dolor y protesta, por los grandes servicios que el señor Martín Veloz había prestado a la provincia de Salamanca, en la que es querido y respetado por muchos, y porque de ningún modo había sostenido cuestión de ninguna clase el día del suceso, ni mucho tiempo antes, con José Núñez, ni con ninguna persona de su familia, son tanto más inexplicables y alevosos, cuanto que solamente un sentimiento de odio y rivalidad política e industrial pudo empujar a José Núñez a cometerlos.

2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª Las correlativas del señor fiscal, que esta defensa hace suyas íntegramente.

EN CUANTO A LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Primera. El procesado debe ser también condenado, además de la indemnización a que se refiere la anterior conclusión 5.ª, a abonar a don Diego Martín Veloz la cantidad de 31.819 pesetas con 25 céntimos, importe de perjuicios sufridos por el mismo, como consecuencia del crimen de que fué víctima, según resulta de los comprobantes que fueron presentados con las conclusiones provisionales, relativos a cantidades pagadas y a otras pendientes de pago, y del señalamiento de honorarios hecho por los doctores Mañes y Donis, que informaron en el juicio, por acuerdo de las partes, y cuyas minutas a razón de 2.500 pesetas cada una, serán presentadas oportunamente, cuando recaiga en el proceso sentencia ejecutoria.

Los inmensos perjuicios materiales sufridos por el señor Martín Veloz, por haber tenido abandonada forzosamente la dirección de sus negocios y de sus fincas de campo y urbanas durante el largo tiempo que necesitó para su curación, es deseo expreso de dicho señor que no se hagan objeto de reclamación.

Segunda. El procesado José Núñez Alegría es responsable de los perjuicios que expresamente se reclaman en la conclusión anterior, como autor de los hechos narrados en la primera de las que figuran en este escrito y a tenor de lo dispuesto en los artículos 121, 123 y 124 del Código Penal.

De la cantidad anteriormente expuesta, la sala puede servirse hacer las reducciones que crea oportunas, si entiende que entre los comprobantes presentados anteriormente por la representación del señor Martín Veloz, relativos a gastos hechos por el mismo con motivo de su residencia obligada en Madrid para atender a su curación, resultan algunas partidas que pueden considerarse como meramente particulares.

Sala de vistas, a 26 de Septiembre de 1925.—Licenciado Juan José Serrano Carmona.

CONCLUSIONES DE LA DEFENSA.

A la sala.—Don Blas Santos Franco, procurador, en nombre y representación del procesado don José Núñez Alegría, en el acto del juicio-oral celebrado en la causa que contra el mismo se sigue por el delito complejo de disparo de arma de fuego contra determinada persona y lesiones, en vista del resultado de las pruebas practicadas, formula como definitivas las conclusiones siguientes:

Primera. La prueba viva, desarrollada ante el Tribunal, destruye la muerte, del sumario.

Ante el Tribunal, en forzada contradicción, libre y espontánea, por nuestra parte nada quedo en pie.

De adverso el señor fiscal, planteó la tesis intencional y alevoza que sus propios testigos destruyeron. La intención, en absoluto, quedó por escudriñar. Pareció bien, conmitir en la traición, sin inquirir en momento alguno nada acerca del aprovechamiento por parte del señor Núñez de aquella situación revolucionaria, campo de Agramante en que don Diego había convertido la asamblea en la tarde del 28 de Enero de 1924.

La acusación privada, en todo momento repugná su provisional situación. La novela forjada por el señor Veloz acerca de un complot y de elementos inductores que enquistó en su honrado pensamiento y en su voz, no habiendo formulado pregunta alguna ni directa ni indirecta, acerca de tan mostruosos, descabellados y calumniosos conceptos. Rechazamos con dolor y amargura el cambio de lugar en que se abriga definitivamente. Pocas veces, acaso nunca, se provocarán funciones de este alcance dentro del templo augusta de la Justicia. Cuando esta suprema categoría debida, disponga, por el progreso futuro, de instrumentos legales de mayor alcal-

UN ARTICULO DE "EL PUEBLO"

NUESTRA GRATITUD

Queden estas líneas de nuestro estimado colega local «El Pueblo» y que publicadas en su número de ayer nos honramos en acoger en sitio preferente de nuestro periódico, para testimonio perdurable de gratitud de los que escribimos en EL ADELANTO y ligamos espiritualmente nuestra suerte a la de nuestro camarada integérrimo, José Núñez Alegría.

«Ante la vista de la causa por el suceso acaecido en el Casino.»

Se está celebrando en la Audiencia de Salamanca, la vista de la causa por el suceso acaecido en el Casino, la noche del día 28 de Enero de 1924.

Ha ocupado el banquillo de los acusados, el digno ciudadano, el compañero en la prensa, don José Núñez Alegría, que lleva ya privado de libertad, veinte meses.

Y el señor Núñez, dando pruebas de absoluta serenidad, ha ocupado el banquillo de los acusados, con la conciencia tranquila, sin turbación ni remordimiento, con la firmeza voluntariosa que anima al hombre cuando está seguro de que su pueblo le absuelva por completo, porque proclama su honorabilidad, que en nada se empeña por ocupar el banquillo, encartado en un proceso que interesaa Salamanca entera, cansada de las violencias y escándalos de Martín Veloz.

Al tomar la pluma para escribir las presentes cuartillas, nos parece ver, no como un sueño, sino como un hecho real, que el preso que se está juzgando y que ocupa el banquillo, no es Pepe Núñez, sino Martín Veloz. Porque verdaderamente es hoy, en el desfile de testigos, cuando se dan a conocer públicamente todos los hechos realizados por Veloz, y las innumerables personas que han sufrido de sus violencias. Era de absoluta necesidad que los representantes de la justicia las conocieran bien a fondo, caso de ignorarlas.

No sabemos cuándo terminará tan importante vista causa, ni la suerte que correrá el procesado.

Nosotros, por nuestra parte, anhelaos de todas veras que la condena sea sumamente leve para el señor Núñez, ya que no se trata

de un conocido pendenciero, de un profesional de la pistola, del atropello y del insulto, sino de un ciudadano pacífico, honorable y digno de respeto, a quien espera una esposa angustiada y unos hijos doloridos, para normalizar la tranquilidad turbada en el hogar, ansioso y esperando su regreso para gozar de una paz a que tiene derecho y de una tranquilidad precisa y necesaria.

De la causa está encargado el prestigioso criminalista don Gerardo Doval, el cual pone a prueba sus facultades por defender al señor Núñez, quien en un momento de arrebato y ante el miedo insuperable que le inspiraba el señor Veloz, se vió obligado a empuñar su arma ante el temor de que pudiera ser agredido su señor padre, que se encontraba en el Casino en los momentos más culminantes del tremendo escándalo que allí se desarrolló.

Si después de ser juzgado por el Tribunal de justicia que interviene en la causa, sale a la calle el señor Núñez, puede tener la seguridad de que sale tan dignificado como antes de entrar, y si es condenado, no por eso se habrá manchado en nada su dignidad.

Lo que sucedió en el Casino, la noche del 28 de Enero de 1924, era algo que tenía que acontecer, de no modificar su carácter y sus costumbres el señor Veloz y que tantas veces la prudencia de los ciudadanos habían evitado, aguantando sus insultos y las amenazas de su pistola.

Vaya, pues, nuestro afectuoso saludo al compañero encarcelado, al que deseamos recobre cuanto antes su libertad.»

# El general Primo de Rivera marchó a Alhucemas para dirigir las próximas operaciones.

(CONFERENCIAS TELEFONICAS)

## Algunos actos heroicos y la situación en los frentes.

### NOTICIAS DEL DIA

#### Dice Vallespinosa.

Madrid.—Como sábado, no ha celebrado esta noche Consejo el Directorio militar.

A las nueve se personaron en la Presidencia los generales vocales del Directorio, con objeto de asistir a la conferencia telefónica de África.

A la salida, el general Vallespinosa manifestó a los periodistas que no había nada de particular, a no ser lo de buenas noticias y que el general Primo de Rivera había salido para Alhucemas.

Terminó diciendo que parecía que el tiempo tendía a descomponerse.

#### El conde de San Luis, grave.

Madrid.—Se ha agravado considerablemente en su enfermedad, el conde de San Luis.

El ilustre diplomático y político, padece de una pulmonía.

#### Periodista fallecido.

Madrid.—A consecuencia de una pertinaz y cruel dolencia, ha fallecido el distinguido y veterano periodista don Manuel Moyrón.

Su muerte ha sido muy sentida, por las bondades de carácter y ejemplar vida del finado.

#### Carne para Madrid.

Madrid.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que las sociedades de carniceros La Unión y La Radical habían firmado un contrato para la importación de mil cabezas de ganado a Madrid cada quince días, procedentes de la Argentina.

#### La escasez de noticias.

Madrid.—Según referencias del Gobierno, éste no tiene noticias de África, aparte de las del servicio corriente, y no sólo no conocía la llegada a Alhucemas del general Primo de Rivera, sino que también desconocía la salida de éste de Tetuán.

#### Un congreso.

Madrid.—El día 4 de Octubre próximo, se celebrará en esta corte el tercer congreso agrario de las sociedades levantinas.

#### El doctor Voronoff.

Madrid.—En automóvil ha salido para París el ilustre doctor Voronoff.

En Francia pasará una larga temporada dedicado a sus experiencias.

#### El discurso de apertura.

Madrid.—La apertura del curso académico se celebrará, como todos los años, solemnemente, en la Universidad.

Está encargado del discurso el catedrático de la Facultad de Ciencias, don José Carrasco.

#### Triunfo del equipo madrileño.

Madrid.—En el Stadium se ha celebrado esta tarde un partido de campeón, entre el equipo centro del Athletic y el checoslovaco.

El partido careció de interés, pues desde un principio se observó la ventaja de los madrileños.

El partido terminó, triunfando el equipo de Madrid por siete goals a cero.

#### El equipo español en Viena.

Madrid.—Noticias de Viena dicen que se ha hecho un entusiasta recibimiento al equipo de Selección español.

El árbitro austriaco ha hecho grandes elogios de los españoles y ha declarado que los austriacos se preparan a vencer, pues quieren desquitarse de la derrota de Barcelona luchando en su campo de hierba y no en el terreno duro de Barcelona que tanto les desorientó.

#### Boi-cot levantado.

Barcelona.—Los actores de teatro han celebrado una asamblea, en la cual aceptan las bases de solución del conflicto, quedando levantado el boi-cot a los teatros de Tivoli, Goya y Victoria.

#### Una protesta.

Barcelona.—El gobernador ha recibido un escrito firmado por numerosas entidades futbolísticas protestando de la alteración de las fechas de los partidos de campeonato, acuerdo adoptado por la Federación Catalana de Fútbol.

#### El cardenal primado.

Oviedo.—Ha llegado el cardenal primado doctor Reig, quien hoy asistirá a la inauguración de la ca-

sa social de la Acción Católica de la Mujer.

También asistirá a la colocación de una lápida en la casa donde nació el cardenal Guisasaola.

#### La firma del rey.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado una numerosa firma del rey, de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Contiene la primera una numerosa combinación de magistrados entre la que figura el de la Audiencia de Salamanca, don Modesto Poladura Ayuso, al que se le nombra presidente de la Audiencia de Cuenca.

También se nombra magistrado de la Audiencia de Bilbao, a don Mariano Escalada Hernández, de la de Almería, a don José Ponce de León, y a don Aureliano Bragado, magistrado de Las Palmas.

También figura otro decreto conmutando la pena de muerte impuesta a Dionisio Minguéz Martí, por la de cadena perpetua y accesorias.

#### La campaña de África.

Melilla.—A pesar de lo que las confidencias indígenas decían, no resulta cierto que el capitán de aviación señor Herraiz, prisionero de Abd-el-Krim en Axdir, se halla fugado de prisión.

Frente a Morro Nuevo y a causa del temporal, zozobró la barca número 16.

La barcaza se hundió precisamente en el momento en que iba a ser remolcada por el «Ciclope».

—Además de los numerosos cadáveres moros encontrados anteriormente, fuerzas de las jarkas y del Tercio en servicio de descubierta hecho en unos barrancos, han visto más cadáveres moros en número considerable.

—A bordo del vapor «Villareal» han llegado a esta plaza doce indígenas, procedentes de Beniurriaguil y que fueron hechos prisioneros en los últimos combates.

—El cadáver del capitán Pescanza ha sido conducido a bordo para su traslado a Málaga.

—Se hacen grandes elogios del comportamiento de las fuerzas del Tercio que tomaron parte en el avance sobre Malmusy y conquista de este monte.

Un cabo de la Legión entró en una trinchera, donde le hicieron frente cuatro moros, a los que mató en lucha desesperada, recibiendo tan graves heridas, que falleció, cayendo encima de los cadáveres de sus enemigos. Un compañero se apoderó del cadáver, que lo condujo a las líneas españolas.

—Se cuenta también de otro sargento de la quinta bandera del Tercio, que entró en otra trinchera, dando muerte a cinco rifeños. El sargento resultó herido en un brazo, y después de ser felicitado por sus jefes, ha sido propuesto para la Cruz laureada.

#### Más noticias.

Melilla.—La aguada de Igaraya ha sido hostilizada por los rebeldes, los cuales tirotearon con cierta furia. Nuestros soldados respondieron al tiroteo, consiguiendo dispersar al enemigo.

Hoy se espera la llegada del general Primo de Rivera, que viene a dirigir las próximas operaciones.

—El heroico cabo valenciano Miguel Palomino, que ha perdido una mano en los últimos combates, ha recibido del alcalde de su pueblo la felicitación por su valiente comportamiento. El cabo Palomino ha contestado con otro telegrama, en el que, emocionado, expresa su agradecimiento sincero por el interés y el honor que se le dispensa, a un pobre manco que no ha hecho más que cumplir con su deber.

La suerte de un aparato.—Más informes.

Larache.—De Fez comunican que en los últimos bombardeos de la aviación a Xauen y su campo, uno de los aparatos se vio envuelto en tan espesa bruma, que se vio obligado a aterrizar teniendo que ser por su suerte.

—La guarnición de la posición de Gorra, ha repelido pequeñas agresiones de los rebeldes.

—Sobre Garrat intentó el enemigo una agresión, siendo rechazado por los disparos de las fuer-

zas de este puesto y por las de Kuda Aziz.

—La aviación ha bombardeado eficazmente Beni Duar.

#### Los franceses.

Fez.—En las últimas operaciones que han realizado las tropas francesas, el enemigo llegó a reaccionar.

Los franceses aprisionaron noventa guerrilleros rifeños que ocupaban una trinchera.

Confidencias indígenas aseguran que de la fracción de Kandorrallos Caides, han hecho fusilar a varios indígenas que tenían el propósito de solicitar el perdón.

La artillería francesa ha conseguido desmontar unas piezas enemigas que estaban ocultas en Tazrovane y que al fin fueron descubiertas.

#### RIVERA

### NUEVO ABOGADO

Ayer terminó con brillantes calificaciones la carrera de Derecho, el estudioso alumno de esta Universidad, don Francisco Herrero, hijo de nuestro buen amigo don Segundo.

Toda la carrera la ha cursado con extraordinario aprovechamiento, lo cual augura al nuevo letrado un brillante porvenir.

Reciba nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

### Máquinas de escribir

nuevas y de ocasión.—Accesorios. Precios razonables.

MONTERO RUA, 26

### La próxima sesión municipal

Nota de los asuntos de que se dará cuenta a la excelentísima Comisión municipal permanente, en la sesión que a la Corporación corresponde celebrar pasado mañana, día 28 del actual:

Acta de la anterior. Resolución del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, aprobando el presupuesto municipal para el próximo ejercicio económico 1925-26.

Acta de concurso para las obras de colocación de la verja en la casa número 2, de la Avenida de Mirat.

Instancia del señor inspector químico de substancias alimenticias, solicitando quince días de licencia para tomar parte en oposiciones.

Instancia de don Manuel Martínez Mora, pidiendo se revoque el acuerdo tomado, relativo a la expropiación de la casa número 18 de la calle de García Barrado.

Instancia de don Serafín Pierna, pidiendo treinta días de licencia para tomar parte en oposiciones.

Instancia de Hijo de Illegitimidad Gómez, pidiendo licencia para reformar huecos en su casa de la calle de Conde de Romanones.

Instancia de don Alejandro Herrera, para colocar una portada de tienda en la casa número 19, de la Plaza del Corriolo.

Pérdida. Se ha extraviado un imperdible de oro, con diamantes y zafiros. La persona que lo entregue en calle del Sol, 9, será gratificada. 4-2

Se vende en Ciudad Rodrigo, una casa, en el Arrabal de San Francisco, plazuela de Santo Domingo, buen sitio y de inmejorables condiciones, para cualquiera clase de industria, puerta de entrada para el corral, independiente de la casa. Para tratar, con su dueño, que habita en la misma. 4-4

Sabina Muñoz, profesora en partos, párrafo dentro y fuera de la capital. Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Rúa, 33, 3.º, Salamanca. 25-15

Extravió. Se ha extraviado una churra negra, entrecana, señal dos puertas y de hierro una O. La persona que indique su paradero a su dueño, Tomás García Martín, en Villavieja de Yeltes, será gratificada. 5-5

### Magnífica finca de utilidades y recreo.

Se venden o arriendan 20 hectáreas de terreno de regadío (60 fanegas), con cuatro pozos, tres de ellos con instalaciones eléctricas completas para la extracción del agua para el riego y uno con noria, en cuyo terreno hay construídas casas para el dueño y dependientes, corrales, pajar, empedrada, etc. Dista dos kilómetros de Toro (Zamora), está cerca de la estación ferroviaria e inmediata a la carretera. Hay sobre ocho hectáreas plantadas de alfalfa que empiezan a producir. Facilidades para el pago. Para tratar, con Angel Díez Abanda, procurador en Toro. 6-5

Pastos, en buen sitio, encerrado en casillas, llas y en inmejorables condiciones se venden cinco mil arrobas de heno, junto con abundantísima comida en el suelo para el ganado. Para tratar, con Eugenio Rubio, Herías (Cáceres). 10-3

ticamente de lo afirmado por don Julio de Castro, don Gonzalo Trufiero y don Basilio Redondo, corroborado por todos los testigos de la acusación particular.

Se reproducen y elevan a definitivas, como la precedente, las conclusiones segunda, tercera, cuarta y quinta, así como las relativas a responsabilidad civil de nuestro escrito de 22 de Julio próximo pasado.

Salamanca, sala de Justicia, 26 de Septiembre de 1925.—Dr. G. Doval, Blas Santos Franco.

Terminada la lectura de los anteriores escritos, el señor presidente concedió la palabra al señor fiscal.

### INFORME DE LA ACUSACION PUBLICA

El señor fiscal.—Me dirijo al Tribunal solicitando que dicte sentencia en esta causa, condenando a don José Núñez Alegría, como autor de un delito de asesinato frustrado, a la pena de doce años y un día de cadena temporal, accesorias y costas, y a que abone a don Diego Martín Veloz, por los daños y perjuicios causados, la suma de 10.000 pesetas.

Señor: Cuando hace más de dos años hice mi debut aquí, en este mismo lugar, al dirigir un afectuoso saludo a todos los letrados de este ilustre Colegio de Salamanca, les decía que siempre verían en mí un contrincante leal y un colaborador que pone toda su voluntad para ayudar a la justicia, porque yo, señores, creo que el fiscal no es el funcionario encargado de acusar sistemáticamente, sino que ha de pedir siempre lo que crea justo, y añadir que apesar de que yo, en el cumplimiento de los deberes que el cargo me impone, había acusado muchas veces por graves delitos de parricidio, asesinatos, homicidios y otros, jamás tuve el mal gusto de apostrofar a los que tienen la desgracia de ocupar el banquillo, limitando mi actuación a calificar los hechos con arreglo a las disposiciones legales, porque siempre tuve el mayor gusto en practicar lo que se nos enseña en aquella máxima escrita en los frontispicios de las cárceles españolas, y que dice: «Odia al delito y compadece al delincuente».

La expectación que ha despertado este juicio se explica; no ya sólo por razón de las personas protagonistas del suceso, sino por el lugar en el que se desarrolló, y gracias al señor gobernador de aquella época, se pudo evitar que en los primeros momentos se desbordaran las pasiones, habiéndose producido, acaso, lamentables consecuencias.

Alude al incidente ocurrido cuando declaró el ilustre catedrático don Luis Maldonado, para decir que las explicaciones que éste dió le satisficen por entero, pero que es peligroso cuando de la justicia se habla, porque con gran facilidad el lodo puede manchar las paredes del templo de la Justicia.

Yo me limitaré—dice—a estudiar los hechos, sin preocuparme para nada de las personas, de la calificación legal que aquéllos merecen y de la pena que a mí juicio debe imponerse. Todo ello, con la mayor frialdad, sin poner más calor que el debido en el cumplimiento de mi deber. Dejo para los letrados defensores toda pasión por santa que esta sea. Pero permitid que afirme que, apesar de todo lo ocurrido, no he perdido mi ecuanimidad, como no la perdí en una ocasión cuando tuve que solicitar para un ciudadano la terrible pena de muerte, porque para el fiscal no debe haber más guía ni mas norte que la ley, y la ley, como decía un ilustre pensador, nos veda el ser indulgente, como nos prohíbe la severidad; nada debe conmovernos, ni el dolor de la esposa, ni los hijos, ni nada, y digo todo esto a cuento de una campaña hecha contra mí en la prensa y en la fiscalía del Tribunal Supremo, la cual fué motivo para que se cruzaran varias comunicaciones entre aquel centro y esta Audiencia y a que se girara una visita por el ilustrísimo señor fiscal del Tribunal Supremo, el cual tuvo ocasión de convencerse de mi recto proceder.

Y entro, señores, a estudiar el problema planteado; el señor fiscal dice que la crisis económica por que atraviesa el Casino de Salamanca, dificultando su vida, excitó a las juntas directivas para procurar una solución, castigando los gastos y robusteciendo los ingresos. Con este motivo, el día anterior al del suceso, se celebró una sesión, acordando la asamblea general rebajar el sueldo del señor conserje y suprimir la plaza de jefe de personal, pero al siguiente día, un gran número de señores socios suscribió una instancia solicitando de la junta general que revocara ese acuerdo.

El día 28 de Enero del año pasado se celebró junta para discutir esa proposición, que había firmado el señor Veloz. Acudió éste a la sesión y habló, seguramente, en tonos vivos, viéndose en ello los concurrentes una imposición, dando este motivo al incidente con el señor Peralta y al del señor Mirat; éste lo provocó el mismo cuando pronunció aquella frase diciendo: «Esto no se puede aguantar», y al ser replicado por el señor Veloz, le arrojó un timbre, sacando

aquel la pistola; en el acto, varios señores retiraban al señor Mirat y otros cogieron al señor Veloz, llevándolo hacia la columna central, y mientras pugnaba por desasirse, estando medio tendido en el diván y sujeto por los señores Arroyo y Castro, Redondo, Brizuela y Viñuela, llegó el procesado, acercándose al grupo, pistola en mano, y con intención manifiesta de matar hizo dos disparos, causando heridas que tardaron en curar doscientos veintidós días.

¿Ocurrió así el hecho? Examinemos las pruebas y ya veremos cómo los testigos y los documentos, las fotografías unidas al sumario, acreditan esta tesis del fiscal. Los testigos son todos personas honorabilísimas, de solvencia moral, hombres cultos, unos amigos y otros enemigos de Veloz.

El fiscal acepta el hecho de que el señor Veloz fué el que provocó el incidente con el señor Peralta; pero con el señor Mirat, no sé si fué éste o aquél el culpable; es lo cierto que algún testigo dijo aquí que el señor Mirat había reconocido su culpabilidad.

Cuatro son los puntos a discutir, y probados, a juicio del fiscal, plenamente; uno, que el señor Veloz, cuando recibió los disparos, se hallaba fuertemente sujeto, amarrado e indefenso; otro, que los disparos se hicieron por la espalda; el tercero, que esos disparos se hicieron a quemarropa, esto es, de quince a sesenta centímetros de distancia; y, por último, que don Francisco Núñez no se hallaba cerca del señor Veloz en el momento de ser éste herido.

El señor fiscal examina las declaraciones de los testigos que comparecieron a su instancia, para deducir que todos ellos prueban los hechos anteriores, apoyándose también en el resultado de varias diligencias sumariales que examina con todo detenimiento.

Solamente dos personas—dice—niegan esos hechos: el procesado y su señor padre.

Analiza con todo detenimiento las declaraciones del uno y del otro, para deducir lo que el fiscal pretende. Estudia después los hechos, de los cuales deduce que el procesado disparó con intención de matar, y por último, la circunstancia de alevosía, para concluir en que todo ello justifica la calificación de asesinato que él sostiene.

La última parte de su informe la consagra íntegra a combatir el problema planteado por el letrado defensor del procesado, porque a juicio del fiscal no se puede hablar ni de miedo ni de arrebato ni obcecación.

Con lo dicho, basta, señores magistrados, para que podáis fallar en esta causa, con acierto.

El Tribunal, teniendo en cuenta que tienen que informar los letrados de la acusación particular y de la defensa, habilita el domingo, apesar de ser festivo, para celebrar sesión, la cual continuará a las diez del día de hoy.

### UN TOGADO

**Nuevo Consultorio Ortopédico Salmantino**  
a cargo de D. TOMAS DE CALVO, Pérez Pujol, 5. (frente al Siglo XX).

Colocación de bragueros científicamente. Curación de las hernias (quebraduras) sin molestia alguna. Tratamientos para corregir las desviaciones de la columna vertebral, piernas y pies. El último adelanto de la ciencia en aparatos conformativos. Fajas medicales. Pies, brazos y manos artificiales. Visita: de diez a una y de cuatro a seis.

### Cafés, Bares, Hoteles.

Aumentaréis vuestra clientela consumiéndolo los estuches azucareros y tés, marca Cosmopolita, por ser lo mejor presentados y más económicos. Pasad vuestros pedidos a José Junquera Devesa, Apartado 8, Medina del Campo. ml y s h 30 N

### Garganta la Olla.

SUBASTA DE TRAVIESAS Y LEÑA DE ROBLE

A las diez horas del día 5 de Octubre próximo, tendrá lugar en la Alcaldía de Garganta la Olla y en las oficinas del Distrito Forestal (Cáceres), la subasta para enajenar el aprovechamiento de maderas y leñas del Montebotos y Entrebotos, de este término municipal. El disfrute consistirá en cuatrocientos metros cúbicos de maderas y mil estoreas de leñas, siendo el tipo de tasación de 13.000 pesetas, y los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las oficinas del Distrito Forestal y en la secretaría del Ayuntamiento. h 3 O.

Se vende un pilulier, de mano, para fabricar caramelos de los Alpes en seis formas distintas, en 150 pesetas, con facilidades para el pago. También se vende un molino para café, en 200 pesetas, con tolva, cubida de un kilo, y gran volante. Para tratar, Mariano Cela, «La Flor Suiza», en Béjar.

¡Salmantinos! Visitar «La Flor Suiza» durante vuestra estancia en Béjar en las próximas ferias; es la más surtida en dulces. 10-7

ce, tales movimientos serán corregibles con adecuada sanción.

Fuera de los tiempos heroicos de Salamanca, para la ciudad y su provincia, acaso para la patria, ningún proceso alcanzó la virtud del presente. En el banquillo, teniendo el alto honor de defenderlo, se sienta don José Núñez Alegría. Pero en el patíbulo de hoy vemos todas las características del que se levantó en Villalar: se hallan Núñez, la ética social y la justicia en litigio; en suma, la liberación de un pueblo.

En este acto, el más solemne y el único, para enjuiciar, se desarrollaron ante el Tribunal, en legal controversia, todas las pruebas que permitirán a los señores magistrados formar juicio exacto de los hechos discutidos: fué el procesado don José Núñez el que dijo cómo entró en el Casino de Salamanca entre siete y ocho de la noche del 28 de Enero del pasado año; cómo se encontró el salón lleno de socios, todos en pie, gritando, alarmados, en medio de un barullo y confusión tremendos; cómo avanzando vio a su señor padre trémulo y asustado, y frente a él un grupo de personas que pugnaban por arrebatar al señor Veloz un arma que empuñaba en su mano derecha, y cómo convencido de que su padre corría un inminente peligro, disparó automáticamente, sin conciencia de lo que hacía, porque el señor Veloz, que es hombre peligroso y temible, injurió y amenazó a don Francisco Núñez en múltiples ocasiones, condenándolo a morir.

Es hombre aquél capaz de cumplir tales amenazas; dígame, sino, el bizarro capitán de la Guardia civil don Fabián Vicente; dígame el honorable, caballeroso, sabio y eminente ciudadano don Luis Maldonado, y el ilustre hombre público don Indalecio Prieto, y el no menos ilustre decano de este Colegio de Abogados, don José García Revillo, y el popular Villalobos y los señores Iscar y Santa Cecilia y Abelardo Lucas y Herrador, y tantos y tantos que ante la sala desfilaban y que sufrieron las acometidas del señor Veloz y las amarguras de una constante zozobra en su pacífica vida y la de los suyos. Y si esto no fuera bastante, dígame el digno sacerdote, párroco de San Morales, pastor humilde y virtuoso, amante de sus feligreses, que supo, imitando a Cristo, sufrir con paciencia los golpes que recibió del señor Veloz, y se resignó con las vejaciones de que aquél le hizo víctima.

Resulta probado que en la repetida noche del 28 de Enero de 1924, don José Núñez Alegría había de acudir a su fábrica de gorras, para tratar con sus socios de la liquidación del negocio. Por la mañana de aquel mismo día, requerido por don Telesforo Rodríguez de Dios y por el conserje del Casino, don Pedro Antonio Ruano, suscribió el don José una exposición dirigida a la Junta directiva del Casino de Salamanca, solicitando que se revocase un acuerdo tomado en sesión celebrada el día anterior, 27 de Enero, rebajando el sueldo al conserje y suprimiendo la plaza de jefe del personal del Círculo, exposición que también firmaron buen número de señores socios. El señor Núñez, entre cuatro y cinco de aquella tarde, fué interrogado por don Fulgencio Lozano si acudiría o no a la sesión, contestando negativamente, porque, en efecto, su propósito era acudir a su fábrica de gorras cuanto antes. A las siete de la noche, cerró su tienda de la calle de la Rúa, don José Núñez, y desde allí se encaminó envuelto en su gabán de pieles a la fábrica, pero estimulado por la curiosidad, entró en el Casino para enterarse de la resolución adoptada en la solicitud que había firmado.

Entró, en efecto, en el Casino por la puerta principal del edificio, sintiendo ya en el vestíbulo un gran ruido de voces y alboroto, viendo cuando penetró en el salón que reñían, dándose palos; que todos los concurrentes se hallaban en pie, gritando «que lo echen, que lo maten», y enseguida ve a su padre, trémulo y excitado, y como a dos metros de un grupo en el cual se hallaba el señor Martín Veloz, a éste con una pistola empuñada con su mano derecha, luchando por desasirse, y el cañón del arma en la dirección de don Francisco Núñez. En el mismo momento, sin moverse el procesado del sitio desde el cual vio todo esto, con una pistola cargada con dos proyectiles, disparó dos tiros contra el señor Veloz, causándole otras tantas heridas, de las que tardó en curar doscientos veintidós días, los mismos que necesitó asistencia médica para su curación, y que, según opinión del doctor Areal, pudieron haber curado antes de los noventa.

Los proyectiles recogidos del cuerpo del herido son de los usados corrientemente en el comercio, sin que se aprecie en los mismos carácter alguno que permita calificarlos de explosivos o de balas dum-dum.

Todo lo expuesto resulta de las pruebas periciales médicas y en balística practicadas, como se deducen de las aseveraciones de los testigos que ante la sala declararon, muy especialmente de lo adverbado por los señores Arroyo, Prieto, Santos Mirat, Pérez Lucas, Aparicio, Viñuela y tantos otros, pero par-

**TEATRO BRETON - EMPRESA MENDEZ**  
HOY, DOMINGO, 27 DE SEPTIEMBRE DE 1925, HOY  
A las TRES y a las CINCO en punto, a  
**PRECIOS POPULARES**  
la extraordinaria película de excepcional interés  
**AMAD LA VIDA**  
UN GRAN EXITO DEL ARTE MUDO  
A las SIETE y a las DIEZ Y CUARTO  
REPRISSE de la soberbia producción en DIEZ partes,  
**Bajo la púrpura cardenalicia**  
LA OBRA SUPREMA DEL CINEMATOGRAFO  
MAÑANA, LUNES, «¡SOY INOCENTE!» Segunda joya de la GRAN SEMANA GOLDWYN

# NOTAS GRAFICAS DE "EL ADELANTO"



Las fiestas atléticas del Stadium Salmantino Luisés.—Tres de los más distinguidos concursantes.



Estudiantes venecianos que, en viaje de estudio, han llegado a Madrid, desde donde se proponen visitar las principales capitales de España.



CAMPAMENTO DE MORRO NUEVO  
Moros de la jarka amiga calentando el café.



Moros adictos a España en el zoco de Ben-Karrik, comentando el avance de nuestras tropas en Alhucemas.



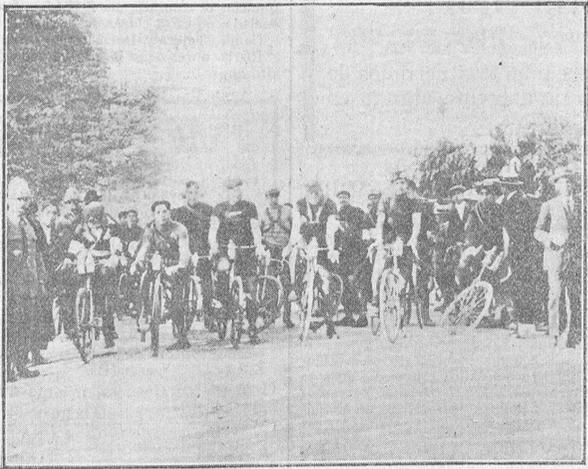
NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA  
Soldados de la Legión Extranjera, tomando una casa guarida de los rebeldes, en Beni-Hozmar.

## UNICAS EN SALAMANCA

Preciosas camas norteamericanas oro mate y brillo, a fuego, inalterables al agua. Venta exclusiva, con los mejores muebles, frente a la Diputación. —a—

## DR. PELAEZ

CIRUGIA, RIÑON Y VIAS URINARIAS  
Consulta: de once a una.  
Zamora, 49, primero.



El circuito ciclista celebrado en esta.—Salida de los corredores.



El vascó Sarduy, primer premio del circuito ciclista.



Un salto de altura en las fiestas atléticas del Stadium Salmantino Luisés.

## PERFILES BEJARANOS

# MUSICA Y TOROS

Bien hicieron nuestros vecinos los extremeños en traer las mantas para combatir el «fresqueillo» bejarano. El otoño ha sido portador, por estas tierras, de lluvias en los valles y nieve en las sierras, lo que ha hecho sacar del fondo de los baúles, al mismo tiempo que las ropitas de cristianar, la de los días de fiestas, los abrigos y gabardinas.

Hoy el sol ha lucido en un firmamento azul, radiante, limpio, con la pureza que suele tener en otoño el cielo de Castilla. La feria se ha inaugurado. A las diez de la mañana el reloj de San Gil nos lo ha anunciado dejando caer su repique sobre la ciudad, mientras en ella entraban los aldeanos un poco atontecidos ante el estruendo que producían los cohetes y bombas reales al estallar en el espacio, mientras la banda municipal con su director, el inteligente músico Gonzalo Martín, a la cabeza, recorría la calle Mayor tocando un castizo pasodoble español.

Los despachos de billetes para los toros se han ido animando a medida que llegaban los autos de línea abarrotados de viajeros, con sus cuarenta y cincuenta asientos totalmente ocupados por aficionados al toro que vinieron a rendir culto a la fiesta nacional y a ver a Sánchez Mejías, el torero que en frecuentes ocasiones ha demostrado que sabe orillar todos cuantos escollos se opongan a su arriesgada profesión, pues para ello tiene energía voluntad.

La animación que la corrida de esta tarde ha despertado, es grande. De Salamanca, de Plasencia, de Barco de Avila, de Baños de Montemayor y de otros sitios, llegan automóviles llenos de viajeros.

Aunque los ateneos y periódicos de tiempo en tiempo se dedican a censurar el «flamenquismo», la fiesta típicamente española, y dicen que ha sido creada sobre la barbarie medioeval, que la pasión frenética, aloca del público de los cosos taurinos solamente puede ponerse en parangón con la que reinaba en las edades paganas, cada día, cada año, es más numeroso el público que presencia estos espectáculos para algunos «repugnantes e impropios de una nación civilizada»...

A las doce, Gonzalo Martín ha vuelto a reunir a su banda en el quiosco del Parque y ha dado en él un brillante concierto que se ha visto bastante concurrido. Las penas de la población con su ingénita elegancia y con natural bonitura, han paseado bajo el verdor del jardín; a ellas se han unido otras no menos bellas, venidas de otras ciudades. Y las de acá y las de allá, en la clara mañana, con gracia gentilica, con dulzura

evangélica, han discurrido por el paseo tal como si fuesen bandadas de inquietas mariposas blancas...

Hemos dado unas vueltas por la Corredera y presenciado la instalación de los tenderetes de escabeches, frutas y avellanas. También hemos visto sentar sus reales a las turroneras serranas, de manteos cortos y largos, pendientes dorados, que van fraccionando a golpe de hacha, las masas de turrón alrededor de las cuales revolotean las avispidas y los avispidos rapaces.

En los casinos y cafés, después de la comida, se oye el abejorreo de las conversaciones que versan sobre la corrida, sobre las temerarias faenas de Sánchez Mejías y sobre el juego que darán los toros que ayer tarde desentauló el mayoral de la ganadería de Andrés Sánchez de Coquilla: que vestía el traje charro, su clásica chaquetilla corta y su no menos clásico sombrero tardeño...

Ruedan ya por la carretera del Castañar, camino de la plaza de toros, los coches y automóviles llevando a gentiles mujeres morenas, de ademanes graciosos, que cubren sus hombros con pieles y mantones chinoscos y que han recolectado, en la cuna del descote de sus vestidos, unos regios claveles de retorcidos pétalos. Al paso de las buenas «jembras» se levanta el cuchicheo de la admiración que produce la belleza de las mujeres que quieren ser niñas y de las niñas que precozmente quieren ser mujeres.

Segue el desfile de carruajes, de mantillas de madroños, de encaje y de blonda, de las mantillas almagrañeras prendidas en las altas peinetas; vuelven a oírse voces juveniles y perfumadas mezcladas con los «juis» de los mozos del poblado aldeano que abandonaron antes de la cuenta el mercado, sin hacer la compra o la venta que querían por ver al «señor Mejías». Y van los mozos de las aldeas en derechura del Castañar, tan flamantes con sus negros sombreros en cuya cinta colocaron flores y plumas de colores y con sus pañuelos de a cuadros anudados en punta a sus cuellos fuertes y nervudos...

Música y toros hemos tenido en el primer día de la feria. ¡A los toros, vamos! El amigo «Timbalero», con su bien cortada pluma, te dará cuenta, lector de lo que ha pasado en la fiesta; del comportamiento de los toros y lo que hicieron los toreros, estos polichinelas vestidos de oro y de seda que en los circos taurinos a ratos nos producen regocijo, satisfacción, entusiasmo, y a ratos nos causan tristeza, aburrimiento, tedio...

U. Domínguez Díaz.

### Extravío de caballerías.

Señas de las mismas: Una burra parda, clara, pequeña, desherrada. Burro de cinco años, castaño claro, herrado de las manos, pequeña alzada. Burra rucia, oscura, estrellada en la frente, de cuatro años, endeble, todas de Robliza. La persona que dé cuenta dónde se hallan pase aviso a Rollán, a Miguel (Muñero), donde será gratificada. 3-1

### Ama de cría.

Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará María Gaspar Suárez, calle Larga, número 4 (Arrabal del Puente), Salamanca. 1-1

### Mecanografía.

Se dan lecciones por varios sistemas, a precios módicos. Informará, Diputación provincial (portería), de 9 a 13. d y j 8-1

### Vendo un carro

nuevo, de mulas de yugo. Para tratar, con Gumersindo Ramos, en Sancti-Spiritus, partido de Ciudad Rodrigo. 8-1

### Ama de cría.

se ofrece para criar en su casa, leche buena. Para informes, en Arapiles, María Teresa Sánchez. 2-a-1

### Cabras.

se venden 160 a 180, todas ellas nuevas, y 60 a 60 para parir a primeros de Octubre. Para tratar con su dueño, en Calvarrasa de Arriba, Antonio Elena. 8-1

### Dependiente de droguería y farmacia.

Se necesita uno bien impuesto en el despacho, mayor de edad. Dirjense a don Manuel Sánchez Bautista, con informes favorables, donde haya hecho sus servicios. 5-1

### Cubas.

pipas y bocoyes para la vendimia de todas las cabidas, se venden casa de Arriba, Carmelitas, 12, y Chamberí, Tejares. h. 30 S.

### Traspaso

se hace de los enseres de un almacén de vinos, vasijas de diferentes tamaños, desde ocho cántaros hasta trescientos, un carretillo, una escalera, un carro de varas con sus tiros para una caballería. Se vende una mesa de dos cajones y abono superior de cuadra. Para tratar, Paseo de Canalejas, 10. 3-a-2

### Señorita.

mayor de treinta años, se ofrece para ama de gobierno de señora sola o matrimonio respetable sin hijos. Informará, José H. Tavera, Ledesma. 3-a-2

### Un motor Semidiesel.

nuevo, de veinte caballos, marca «Reform», y maquinaria completa de dos pares de piedras, vende en Fregeneda Domingo Martín Pérez. 8 a 3

### Portería

se ofrece a licenciado del ejército o jubilado. Darán razón; Gibraltar, 6.

### Paraguas

a precios de fábrica. Medias y calcetines, rebaja de precios. Camisas y corbatas, últimas fantasías, con precios económicos. Casas de Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46. Lonja de la Cárcel, 2

### Aviso importante.

Se venden tres casas, con corral, tenada y agua, detrás de los depósitos de aguas; también se venden parcelas de terreno para edificar en el Paseo del Rollo (frente al chalet de don César Real), otras frente al Asilo de San Rafael y otras frente al edificio que esta construyendo la Comunidad de Padres Jesuitas, económicos y con facilidades para el pago. Informará, Avenida de Campoamor, número 2. 15-15

### Huerta cercada.

Se arrienda una huerta cercada, con abundantes aguas, en la dehesa del Palacio de los Villalones, término municipal de Carrascal de Barregas y próxima a la estación de Doñinos de Salamanca. Del precio y condiciones, informará, Julián García Alonso, Hornos 2.º, número 10. Salamanca.

### Pastos y montanera.

Se arriendan parcelas dehesas «Alcornocal» y «Auditoria», desde el 15 de Noviembre al 30 de Abril, la montanera de encina y alcornoque. Para tratar, con su dueño, Severiano Mosides, en Aldeanueva del Camino (Cáceres). 10-2

### Bellotas.

se arriendan en la finca de Penalba, partido de Toro (Zamora), para cien cerdos. Para tratar, con el arrendatario, en la misma. 8-4

### Pupilos.

Se admiten tres pupilos, en el Arrabal, frente a la salida del Puente Nuevo, Casa de Luis Martín, el de Villalba. 4-3

### Ocasión.

Se venden 22.000 metros cuadrados de terreno, en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La salud», situado en el Rollo (frente a la fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño, Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

### Extravío.

El día 20 se perdió, del pueblo de Topas, una burra negra, con el hocico un poco blanco y señales de haber trillado. La persona que indique su paradero a Augusto Castañón, en Topas, será gratificada. 3-3

### Se vende o arrienda

un taller de carpintería, con toda maquinaria, marca Guillely, nueva, y sierra mecánica, con edificio, y cinco mil metros de terreno, en la Atrevida del Gran Capitán (Capuchinos). Informarán, Farmacia de Recio, Dr. Riesco, núm. 60. d.

### Se venden

tres vacas lecheras, una recién parida y dos próximas a parir. Para tratar, con su dueño, Angel Navazo, en Aldeatejada. 10-8



# ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

## Cómo se organizarán las próximas operaciones en Marruecos.

### Más noticias de la campaña africana.

**EL PARTE OFICIAL**  
Madrid.—El parte oficial de esta madrugada dice así:  
«El general en jefe comunica hoy noticias desde Ceuta, donde se ha trasladado en tren especial desde Tetuán con el general Despujols y su cuartel general.  
Le acompañan también los agregados de Italia e Inglaterra y los dos oficiales franceses de enlace.  
No obstante reinar levante duro, el general en jefe piensa salir esta noche para Alhucemas, haciendo el viaje en el acorazado «Alfonso XIII», que ha llegado de Puente Mayor.  
En la región Ceuta-Tetuán, no ocurre novedad.  
En la de Larache se nota presión en el sector de Tabanga-Gorra, al Sur de nuestro territorio.  
Las noticias de Melilla, con relación a las cábilas de contacto con el frente avanzado, son optimistas.  
Hoy no ha podido volar la aviación, por impedírselo el temporal.  
Del sector de Alhucemas no hay nuevas noticias.  
Entre el material cogido al enemigo el día 23 figuran siete carabos y una gasolinera, que se dice ser la que usaba Abd-el-Krim.

### CÓMO SE ORGANIZARÁN LAS PRÓXIMAS OPERACIONES

Melilla.—Continúan en las nuevas posiciones los trabajos de afirmación de fortificaciones y el aprovisionamiento de víveres y municiones.  
Por orden del alto mando se están llevando estos trabajos con gran actividad, para que estén terminados antes que comiencen las lluvias.  
Los rifleños se encuentran rodeados por las tropas francesas y españolas.  
Por el Este y Oeste, nuestras posiciones amenazan al enemigo desde Afrau a Azib de Midar. Por el Sur, los franceses de Beni Buyai se unirán en breve con nuestras tropas.  
En esta forma, se podrá avanzar hacia Axdir. El ala izquierda de nuestro frente la amenaza la cábila de Beniurraguel.  
Se tienen noticias de que numerosas fracciones bocoyas piensan someterse, lo que facilitaría las operaciones para ir a Alhucemas.

### VARIAS SUMISIONES

Fez.—Se confirma que de cinco, dos fracciones de Beni Zelul, se han sometido, sumando un total de 2.000 fusiles.  
Nuestra aviación descubrió una fuerte concentración, que disolvió.  
Se ha confirmado también el éxito de la operación de ayer.  
DE ARRIBADA FORZOSA  
Chafarinas.—Han fondeado de arribada forzosa dos avisos de guerra franceses.

### Noticias de provincias

**INHIBICION DE LA AUTORIDAD MILITAR EN VARIOS PROCESOS**  
Barcelona.—La autoridad militar se ha inhibido de la jurisdicción ordinaria, en las causas instruidas contra Dionisio Brone, José Arnaca y Pedro Boada, acusado del delito de tenencia de explosivos, y en la instruida contra Francisco Polonio, por falsificación.  
A FAVOR DE UN ALCALDE  
Barcelona.—Una comisión de Hospital y Obregat ha visitado al general gobernador civil, señor Milans del Bochs, para protestar contra el sueldo publicado por un periódico contra supuestos atropellos cometidos por el alcalde contra el presidente de la Cámara de inquilinos.  
El general Milans del Bochs manifestó a los comisionados que hacía más de tres meses que había sobreseído esta causa.  
Añadió el gobernador civil que le constaba que el alcalde de Hospital era muy respetado por todo el vecindario.

### LA CAUSA DEL ATENTADO CONTRA EL TREN REAL

Barcelona.—El Colegio de Abogados se ha reunido, designando al letrado don Antonio San Salvador, para la defensa de Jaime Conte, procesado por el atentado contra el tren real.  
LA CORRIDA DE ESTA TARDE  
Barcelona.—A última hora de la tarde quedaron orilladas las diferencias que habían surgido para la celebración de la corrida de toros de esta tarde.  
El ganadero ha comunicado que no se opone a que se lidien seis toros suyos y dos de otra ganadería.

### EL ESTADO DE GIL TOVAR

Barcelona.—El diestro Gil Tovar, que fué herido el domingo en esta plaza, ha sido operado por el doctor Olivet, el que ha encontrado la herida infectada.  
Opina el doctor que el diestro no podrá torrear hasta fines de Octubre.  
EL BANCO DE BILBAO Y LA AGRICOLA  
San Sebastián.—Comunican de Pamplona, que circulan insistentes rumores asegurando que el Banco de Bilbao tomará el 70 por 100 de la cartera de valores del Banco La Agrícola, que se encuentra en suspensión de pagos.  
ENTIERRO DEL TENIENTE ALVAREZ GRINON.—LA AUTOPSIA  
San Sebastián.—El teniente de artillería señor Alvarez Grinón, muerto ayer a consecuencia del accidente que sufrió en el concurso hípico, estuvo en el año 1921 en Axdir preso de Abd el Krim, hasta que verificó el rescate don Horacio Echevarrieta.  
A su regreso a la península, enfermó gravemente de los bronquios.  
Por la tarde se ha verificado el entierro que ha constituido una imponente manifestación de duelo.  
Representando al rey, presidió el duelo el marqués de Somoruelo y el profesor del príncipe de Asturias señor Loriga.

### El día en provincias.

EL BANCO DE BILBAO Y LA AGRICOLA  
San Sebastián.—Comunican de Pamplona, que circulan insistentes rumores asegurando que el Banco de Bilbao tomará el 70 por 100 de la cartera de valores del Banco La Agrícola, que se encuentra en suspensión de pagos.  
ENTIERRO DEL TENIENTE ALVAREZ GRINON.—LA AUTOPSIA  
San Sebastián.—El teniente de artillería señor Alvarez Grinón, muerto ayer a consecuencia del accidente que sufrió en el concurso hípico, estuvo en el año 1921 en Axdir preso de Abd el Krim, hasta que verificó el rescate don Horacio Echevarrieta.  
A su regreso a la península, enfermó gravemente de los bronquios.  
Por la tarde se ha verificado el entierro que ha constituido una imponente manifestación de duelo.  
Representando al rey, presidió el duelo el marqués de Somoruelo y el profesor del príncipe de Asturias señor Loriga.

### El paso del cortejo fúnebre lo presenció la mayor parte del vecindario.

En la autopsia que se practicó al cadáver se apreció la fractura de la base del cráneo, la caja torácica destrozada y una costilla que se dobló, había atravesado el pulmón y luego el corazón.  
Entre los ramos de flores que cubrían el féretro, figuraba uno de la reina Victoria Eugenia, que le dedicaron en la prueba del concurso hípico.  
LAS CARRERAS SUSPENDIDAS Y EL APLAZAMIENTO DE UNA INAUGURACION  
San Sebastián.—Por el mal piso que había a consecuencia de las lluvias, se suspendió el Concurso hípico de ayer, habiéndose aplazado igualmente la inauguración del monumento a Eleano.

### CHOQUE DE DOS AUTOMOVILES. LAS VICTIMAS

San Sebastián.—En las proximidades de Lasarte chocaron dos automóviles, resultando una señora y cuatro individuos gravemente heridos.  
IMPOSICION DE UNA CRUZ AL GENERAL MUSLERAS  
Coruña.—Ha llegado a esta capital el general Musleras, para recibir la imposición por parte del Ayuntamiento de las insignias de la cruz de Beneficencia, adquiridas por suscripción popular.

### REDOBLANDO AMARRAS. BARCA A PIQUE

Vigo.—Desde hace dos días reina un imponente temporal, viéndose obligados los barcos surtos en el puerto a reforzar sus amarras.  
En la playa de Dardos zozobró una embarcación que regresaba de pescar, pereciendo ahogado un tripulante.

### REGRESO DE LAS FUERZAS DE AEROSTACION

Ferrol.—En un tren militar ha marchado a Guadalajara la unidad de Aerostación que vino a esta capital para asistir a las prácticas de artillería.  
LLEGADA DEL CARDENAL PRIMADO OVIDIO. Ha llegado a esta población el cardenal Primado, recibiendo las autoridades y un numeroso gentío.  
Le rindió honores una compañía de Zapadores con bandera y música.  
El cardenal revisó la fuerza, marchando luego al Palacio Episcopal.  
Asistirá a la inauguración de la asamblea de la Acción Social y también al descubrimiento de una lápida en la casa en que nació el cardenal Guisasaola.  
También llegó el orfeón de Bilbao, recibiendo el alcalde, la comisión de festejos y las bandas del Tercio y del regimiento del Príncipe.  
Por la tarde dió el orfeón un concierto en la plaza de toros, siendo ovacionadísimo.  
EL CADAVER DEL CAPITAN RODRIGUEZ DESCANSA  
Málaga.—Ha fondeado en este puerto el buque hospital «Villareal», que trae a bordo el cadáver del capitán de Regulares, Rodríguez Descansa, el cual se ha trasladado a Pamplona.  
También algunos heridos y enfermos en la campaña de Marruecos.

### REGALO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Cádiz.—La república de Colombia ha enviado dos mil dólares a la Academia Hispano-Americana, destinados a la creación del monumento del eminente naturalista don José Celestino Mutis en justa proporción al busto que se erigió en Madrid, al súbdito colombiano Francisco José Candás.  
La primera Academia Hispano-Americana, ha hecho entrega de dicha cantidad al alcalde.

### INCENDIO EN EL HOSPICIO

Cádiz.—Se declaró un violento incendio en el Hospital provincial, produciendo gran alarma entre los asilados.  
Todos los niños fueron trasladados a un Hospital próximo.  
El cuerpo de bomberos, después de grandes esfuerzos, logró dominar el siniestro.  
Las pérdidas son considerables.

### CUMPLIMIENTO UNA DISPOSICION

Palma. Los secretarios de Ayuntamiento han celebrado asamblea para constituir colegio de conformidad con una reciente disposición.  
Se nombró presidente a don Miguel Font, secretario de la Diputación.  
Los asambleístas se reunieron después en banquete.  
Se dirigieron telegramas al Directorio y al general Primo de Rivera.

### Noticias del extranjero.

ABORDAJE DE UN SUBMARINO Y UN VAPOR.—EL SUBMARINO A PIQUE  
Nueva York.—El «submarino 51» ha chocado con el vapor inglés «Roma», yéndose a pique el primero.  
El «Roma» consiguió salvar a tres tripulantes, ahogándose treinta y siete marineros que constituían el resto de la tripulación.  
LLEGADA DE UNA REINA.—SU MARCHA A LONDRES  
Marsella.—A bordo del vapor correo «India», ha llegado la reina Phapal acompañada de su séquito, que lo constituyen 36 personas.  
Marchó en tren especial con intención de embarcar en Londres.  
LA HUELGA DE COMUNICACIONES  
París.—El secretario de la Federación Postal ha manifestado que su organización no se perturbará a virtud de las sanciones que va a adoptar el Gobierno contra los huelguistas.  
No se prevea, ha dicho, ningún movimiento huelguístico, y, por el contrario, los afiliados se oponen a todo movimiento que pretenda realizar los descontentos.  
DOS AVIADORES GRAVEMENTE HERIDOS  
París.—Participan de Dreu, que los

### aviadores Tarascon y Fabreau que salieron ayer, a las doce, del Aerodromo de Villabray con objeto de batir el record mundial de la velocidad, fueron víctimas de un accidente, cayendo el aparato al suelo y quedando completamente destruido.

Ambos aviadores, que resultaron gravemente heridos, fueron trasladados al Hospital.  
SIETE ACCIDENTES EN DIEZ DIAS  
Londres.—Cerca de Folchstone ha caído un aeroplano inglés, resultando muerto el piloto.  
Se hace notar que con este es el séptimo accidente que ocurre en el término de diez días.

### PROXIMA CONFERENCIA DE MINISTROS

París.—Hoy se ha entregado simultáneamente a los ministros de Negocios Extranjeros de Londres, Bruselas y París la contestación de Alemania, para celebrar una conferencia de ministros.  
El ministro del Reichs está conforme con que la conferencia se celebre el 5 de Octubre.

### LA LIGA DE VOLUNTARIOS

Londres.—Lord Harding, ex-embajador de Inglaterra en París, está organizando la liga de voluntarios para prestar los servicios públicos en caso de huelga.  
En esta organización se han inscrito distinguidas personalidades.  
Se hace notar que esta liga no tiene ningún punto de contacto con la organización del fascismo italiano.

### El general Navarro a Salamanca

Tenemos noticias de que el vocal del Directorio militar, general Navarro y Alonso de Celada, se propone venir a Salamanca del miércoles al jueves de la próxima semana, con objeto de descansar unos días.

### ESPECTACULOS

BRETON.—Con la preciosa cinta «Bajo la púrpura cardenalicia» inauguró ayer la semana Goldvyn, el teatro Bretón.  
Esta película, por su factura y lujosa presentación, constituye un acontecimiento su proyección.  
La acción se desarrolla en la corte del rey Luis XIII, cuando era su primer ministro el cardenal Richelieu y el duque de Orleans, luchaba ocultamente para apoderarse del trono de Francia.  
El amor de Gil de Berault hacia Renata de Cacheferet, desvarata al Orllaus sus planes.  
Todo esto está admirablemente desarrollado en un interesante argumento.  
El público ovacionó diferentes veces la cinta.

### LICEO.—Como estaba anunciado, anoche se proyectaron las cuatro primeras partes de la interesante y extraordinaria joya cinematográfica «Koenigsmark».

Esta película es una de las más asombrosas producciones por su interesante argumento, su lujosa presentación y bellas fotografías.  
Hugette Duflon y Jacques Catelain, hacen de sus personajes geniales creaciones.  
El público salió muy complacido de las partes que se proyectaron ayer y esperan impacientes la solución del emocionante argumento que comenzó a verse ayer.  
Como complemento, se pasó por la pantalla una preciosísima cinta cómica, que hizo las delicias de la concurrencia.

### MODERNO.—«El pobre Valbuena», fué la película española que anoche se pasó por la pantalla de este teatro. La interpretación y presentación de este film es irreprochable y el público quedó satisfechísimo de la misma.

Monna-My, esa simpática francesita que nos ha deleitado durante unos días con sus couplets llenos de una comedia sugestiva, se despidió de nosotros haciendo lo mejor de lo mucho que sabe.  
El Trío Rubians sigue llamando poderosamente la atención; sus difíciles trabajos de equilibrio gustan extraordinariamente, y la maestría con que sacan delicados momentos musicales de tan diversos instrumentos como utilizan, es premiada con sinceros aplausos; sobre todo el pequeño Rubians es un precioso artista, que no dudamos llegará muy lejos.  
Para hoy nueva actuación de este Trío, completándose el programa con la proyección de una preciosa cinta.  
Se acerca el estreno de la formidable película de ambiente español, «Diego Corrientes».

**Angeles Santa Teresa.**  
CHOCOLATES Y CAFES TOSTADOS  
ml y d.

**«Las Baleares» - Calzados Cervigón.**  
Este modelo: En piel boxcafi, con piso de goma, 19 pesetas; en piel hierro, forro de piel, doble suela, 29 pesetas; en piel boxcafi primera, forro piel, doble suela, 25 pesetas; en becerro de color, doble suela, clase primera, 26 pesetas.  
¡CUIDADO!  
Calle del Doctor Riesco, 63.  
SALAMANCA  
mt. j. s. y d.

Más barato que en fábrica vende el gran comercio de paños y novedades de  
**Agustín Monje, antiguo de Nicolás Albertos**  
25, RUA, 25  
Esta casa cuenta con un inmenso surtido en artículos de pañería inglesa y del país, tanto para señora como para caballero. Además, tiene excelentes cortadores para la confección de trajes a la medida, garantizando las confecciones.  
Gran surtido en mantas, bufandas, capotes de monte, panas, impermeables caballeros y niños, gabanes y pellizas, confeccionados a precios increíbles.  
La casa mejor surtida en pañería. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios.  
d. mts. j. y s. 30-13

**Establecimiento de baños higiénicos y medicinales y de aguas azoadas.**  
Curación de los catarros bronquiales, de la nariz.—Curación del asma.—Las aguas azoadas evitan los catarros del aparato respiratorio y son estimulantes del apetito.  
CALLE DE LAS AGUSTINAS  
(Al lado del convento de los padres Capuchinos).  
j. y d.

**Maquinaria para trabajar la madera**  
**Guilliet Hijos y C.ª (S. A. E.)**  
FUNDADA EN 1847.  
FERNANDO VI, 23. — MADRID  
Representante en Salamanca y su provincia:  
Manuel García González, Consuelo, 13 y 15.  
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS  
—A. 21. O.

**CUTÍGENO**  
Señoras: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos.  
Frasco: 3,75 pesetas.  
De venta: CASA BOYERO. Plaza Mayor, 1.  
15 a-c

**Colegio Academia «Cervantes»**  
GUIJUELO  
Incorporado oficialmente al Instituto de Salamanca.  
Magnífico edificio construido para Colegio con amplias habitaciones individuales para internado. Gabinetes de Física, Historia Natural, Material pedagógico moderno. Profesores: Licenciados, Maestros, Inspectores, etc.  
Preparación completa de Bachillerato, Correos, Telégrafos, Secretarías de Ayuntamiento, Magisterio, etc.  
Notable resultado obtenido en los exámenes extraordinarios de Septiembre.  
Pedid detalles y reglamentos al Director.  
6-1

**BANCO MERCANTIL SALAMANCA**  
Capital: 15.000.000 Desembolsado: 7.500.000  
RESERVAS: 10.850.000  
OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO  
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derechos de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

**CAJA DE AHORROS**  
EN LA QUE ABONAMOS LOS INTERESES SEMESTRALMENTE, A RAZON DE CUATRO POR CIENTO ANUAL  
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41  
4-10-16-22-28

**NOTAS DE HACIENDA**  
LIBRAMIENTOS  
Han sido puestos al cobro los siguientes:  
Ayuntamiento de la capital, 9.074,98; Manuel Reymundo, 17.145,24, y José Calviño, 944,32.  
PENSIONES  
La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se ha concedido a don Modesto González González, padre del cabo Celso González Mayordomo, la pensión anual de 1.205 pesetas.  
A don Juan Antonio González Martín y doña Celestina Martín Sánchez, padres del soldado Salustiano González, la pensión de 328,50 pesetas anuales.

**Nacimientos y defunciones**  
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Jacinto Sánchez Cabrera y Manuela Aguado Blas.  
Defunciones.—Simón Recio Hernández, Francisco Garrido González y Sor Mariana Pando Sánchez.

**LA MÚSICA EN LA PLAZA**  
El concierto que ha de interpretar la banda de música del regimiento de infantería La Victoria, número 76, hoy, domingo, 27, de doce a una y media, en la Plaza Mayor, es el siguiente:  
1.º «La torre de Sevilla», pasodoble, Guerrero.  
2.º «Judo-José», Wartha.  
3.º «La reina mora», fantasía, Serano.  
4.º «La gitana cautiva», canción, Francés.  
5.º «Murcia», pasodoble, N.

**El estreno de «Diego Corrientes», en el Moderno**  
Prometió la empresa Buisen, al comenzar la temporada, que daría a conocer lo más selecto en películas, y así va cumpliendo su ofrecimiento, pasando los «films» más escogidos.  
Para el martes, 29, anuncia el estreno de «Diego Corrientes», la película más reciamente española, la de emoción más intensa, la que pone de relieve el alma, el valor, la nobleza de nuestra raza.  
Es Diego Corrientes, el bandido generoso, que despojaba a los ricos y favorecía a los pobres, el que proteje al desvalido y que deja su vida aventurera por el amor de Consuelo (la bordadora), levantando su espíritu y haciendo profesión de fe para vivir una vida honrada y digna.  
«Diego Corrientes» es la película del día.—La expectación que ha producido su anuncio no se verá defraudada, pues su factura impecable, la perfección de su interpretación, el lujo con que está editada y la emoción que producen sus sentidas escenas, hacen que el triunfo sea ruidoso, seguro, indiscutible.  
En vista de la gran demanda de localidades, la empresa solicitó permiso para proyectarla también los días 1 y 2 de Octubre, no pudiendo conseguirlo por tener que servir la casa suministradora otros pedidos.

**COMPANÍA MADRILEÑA DE CONTRATAS (S. A.)**  
Plaza de Canalejas, 3. MADRID.—Apartado n.º 1.103.—Teléfono 22-39 M.  
Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Hipotecas amortizables en 50 años. Interés 5,50 por 100.—Compra-venta de fincas rústicas y urbanas y automóviles.  
DELEGACION EN SALAMANCA:  
D. Ricardo Pérez Fernández  
Calle Villar y Macías, núm. 6.  
La Compañía se encargará de publicar gratuitamente cuantas ofertas de ventas o demandas de compra de fincas rústicas y urbanas y automóviles se le remitan hasta tanto que por esta publicidad, o por otro conducto, se consiga el objeto deseado.  
Para hacer más atractivos los anuncios y facilitar las operaciones, conviene remitir fotografías.  
El vendedor, al enviar su anuncio, suscribirá un convenio de comisión, que la Compañía le remitirá.  
Delegaciones en todas las provincias y partidos judiciales.  
ml. y d. h. 15 O.

**Colegio de la Inmaculada.**  
En el Colegio de la Inmaculada, que dirigen las Religiosas Hijas de Jesús (Jesuitas), en la ciudad de Salamanca, se admiten en calidad de internas y medio pensionistas, a las alumnas que deseen obtener el título de Maestras nacionales, para lo cual, pueden asistir oficialmente a la Normal, acompañadas por las religiosas. Así mismo se preparan en el colegio a las que deseen adquirir el grado de Bachiller, examinándose a su respectivo tiempo en el Instituto oficial. Se admite en el colegio, además de alumnas internas y medio pensionistas, vigiladas externas pensionadas, gratuitas y párvulos.  
d 6-6

**Publica El Adelanto**  
diariamente número de SEIS páginas, y frecuentemente de OCHO, con fotografías. Nuestro abono de conferencias telefónicas con Madrid es de cuarenta y cinco minutos diarios. Son, por tanto, nuestros originales informativos y de publicidad los más completos.

Las salpicaduras de pintura, yeso o cal sobre cristales, se quitan frotándolas suavemente con una moneda de cobre algo desgastada.

## CARTAS DE ALEMANIA

### SE EMPIEZA A CONVERSAR

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Una vez a la semana —los viernes— tienen los periodistas extranjeros acreditados en Berlín ocasión de entrevistarse colectivamente con el ministro de Negocios extranjeros Dr. Stresemann. Estas entrevistas representan en el mundo de las relaciones entre la Prensa y los Gobiernos una institución nueva, altamente útil para los informadores. No son entrevistas en el sentido periodístico corriente.

Los concurrentes a las recepciones del viernes han adquirido el solemne compromiso de no utilizar directamente como materia informativa las manifestaciones que pueda hacer el ministro en contestación a las preguntas que se le dirijan. A cambio de su discreción —el más penoso y antiperiodístico de los sacrificios— obtienen los periodistas una recompensa.

El ministro, confiado en que no ha de ser víctima de indiscreciones ni sus palabras objeto de interpretaciones malévolas o excesivamente hábiles, habla con gran libertad y franqueza. No es que el Dr. Stresemann aproveche los viernes por la tarde para comunicar a los periodistas extranjeros los últimos secretos de Estado.

Se limita a exponer sus puntos de vista personales y a reflejar la posición del Gobierno alemán ante el curso de la política extranjera en general y de sus problemas más esenciales en concreto, pero en las palabras del ministro encuentra a menudo el periodista una indicación segura para valorizar con justeza las etapas de la política exterior alemana o una base firme para suponer, con probalidades, la curva de su evolución.

No es raro, en efecto, que los hechos posteriores vengan a refrescar el acuerdo de tales o cuales manifestaciones hechas por el doctor Stresemann en el curso de estas conversaciones particulares con los informadores. Una tarde del mes de junio, cuando se estaba preparando la réplica alemana a la nota de Francia, contestando a la oferta de Alemania para la conclusión de un pacto de seguridad y garantía, uno de los presentes preguntó al ministro si Alemania contestaría aceptando o rechazando el punto de vista de Briand. Stresemann contestó con las siguientes palabras:

—No tenemos por qué aceptar el punto de vista defendido por el ministro de Negocios Extranjeros francés, al cual incumbe actuar teniendo en cuenta, en primer término, los intereses de su país y la manera que él estima más eficaz de defenderlos. No tenemos tampoco por qué rechazarlo en bloque, puesto que ello significaría la ruptura de una conversación iniciada por nosotros con la decidida voluntad de obtener un resultado práctico.

Es muy natural que Francia no haya aceptado desde el primer momento y sin condiciones nuestra manera de ver, y sería, por lo tanto, maravilloso que nosotros aceptáramos sin más ni más, el modo de ver de Francia. Nuestra próxima nota será lo único que puede ser una repetición del punto de vista alemán, formulada teniendo en cuenta, como es de rigor, los elementos de aproximación que se encuentran en la respuesta francesa.

Dentro de un par de semanas estará la réplica alemana en manos del Gobierno francés, al cual es de suponer que nuestros argumentos no convencerán inmediatamente y totalmente. Esto dará lugar a que, al cabo de unas cuantas semanas, se recibirá en Berlín una nueva nota francesa, a la cual daremos, a su debido tiempo, una contestación adecuada. Y así sucesivamente...

—Después de un segundo de pausa, el ministro, con su sonrisa irónica de buen berlinés, poco amigo de tomar las cosas por lo trágico, añadió:

—Hasta que todos juntos nos convenzamos de que este juego es lento, pesa-

do e inútil, y nos decidamos a sentarnos en torno a una mesa para discutir y tratar de ponernos de acuerdo.

No puede haber indiscreción en revelar estas manifestaciones del ministro alemán, en el momento de verse confirmadas por acontecimientos que son del dominio público.

Por fin las conversaciones empiezan. Unos cuantos años más tarde de lo que hubiese sido de desear teniendo en cuenta el interés de Europa, pero quizás unos cuantos meses más pronto de lo que hubiera sido prudente suponer cuando Stresemann hizo confidencialmente a los periodistas las manifestaciones que hemos transcrito. Váyase lo uno por lo otro, ahora que la cosa no tiene ya otro remedio. Y en todo caso no vale tarde que nunca.

Vistas desde Alemania, la reunión de juristas de Londres y la próxima conferencia de ministros y diplomáticos en... donde sea, representan el triunfo de un principio de política internacional de los grandes países europeo, vencedores en la guerra; han mantenido arrinconado durante siete años, con una obstinación y una integridad verdaderamente dignas de mejor causa.

Aproximarse, conversar, tratar de encontrar, por métodos de colaboración, los puntos de contacto, de coincidencia y de posible acuerdo, tal ha sido —y difícilmente podía ser otra— la idea rectora de la política exterior alemana desde el momento mismo en que los aliados vencedores anunciaron el propósito, sin precedentes en la historia, de excluir Alemania de las negociaciones de paz.

Si en los procedimientos seguidos para convertir esta idea en realidad se ha dado el caso de que los gobernantes alemanes no rayaran a voces a gran altura, no sería tampoco justo extremar por ello a sus expensas los rigores de la crítica, las faltas, torpezas y pasos en falso, están desde hace tiempo a la orden del día en la diplomacia de todos los países, tanto pública como secreta y, muy probablemente, más todavía en la pública que en la secreta. (Basta recordar el fracaso estruendoso de la obra de gran espectáculo montada hace un año en Ginebra por Herriot y Macdonald, para ofrecer al mundo la paz perpetua en una bandeja de papel).

Lo importante es que el principio de la sociabilidad internacional, defendido por Alemania, haya terminado por imponerse. Su triunfo es importantísimo, precisamente porque lo haya defendido Alemania, sino porque se trata de un principio justo.

Miguel Martínez Cuesta.  
Berlín, Septiembre de 1925.

## DOS BODAS

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, contrajeron ayer matrimonio la simpática señorita Leonor Bermejo, con el joven don Angel Benito, activo camarero del comedor del Gran Fornos.

También contrajeron matrimonio, la gentil señorita Josefa Bermejo, hermana de la anterior y don Francisco Hidalgo. Fueron padrinos de los primeros, doña Juana González y don Millán Martín, y de los segundos, doña Carmen Domínguez y don Jacinto Bermejo.

Los invitados fueron obsequiados con abundante y selecta comida en el restaurant Fornos, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses; Huevos a la crema, ternera a la duquesa, merluza a la romana, pollo asado con ensalada; tarta turca; vinos, café y licores finos.

Ambos matrimonios saldrán para varios puntos a pasar la luna de miel. Nuestra enhorabuena a los contrayentes y sus familias.

## NUESTRAS INFORMACIONES

### Hablando con D. Martín González Fuentes

Primeras materias agrícolas.

No es fácil hallar en la vida activa hombres que, consagrados al trabajo, con laboriosidad constante, vean pasar un año, otro año y así muchos, bajo la preocupación de todo negocio mercantil, que habiendo salido airoso en sus múltiples aspectos, piense en nuevos factores de trabajo, favorecido por ambiente de constancia e inteligencia.

Tal es nuestro convecino y amigo don Martín González Fuentes, persona que su gran actividad y excelentes condiciones de laboriosidad, ha merecido siempre y sigue mereciendo la grata confianza de importantes casas comerciales.

Ultimamente el señor González Fuentes, se ha visto favorecido con la representación en esta provincia de la casa Carreño, hijos de Madrid, importadora de primeras materias para los abonos de azufre-sulfato de cobre y de todos los abonos completos para la agricultura.

La casa de Carreño cuenta en esta socampana, con numerosa y selecta clientela de labradores, a los que en años anteriores ha servido sus productos, en los que han podido ver prácticamente los inmejorables resultados que han obtenido en sus cosechas con aquéllos.

El señor González Fuentes se muestra altamente satisfecho con la nueva representación que ostenta de casa tan importante y acreditada, no ya solamente por la seriedad que los señores de Carreño ponen en sus negocios, sino por la calidad de los artículos y los precios moderados que pone a sus clientes que en esta provincia, que ya se cuenta por centenares.

Para precios y condiciones de esta excelente clase de abonos pueden cuantos gusten dirigirse a su representante en esta provincia, don Martín González Fuentes, calle de Villar y Macías, números 8 y 10, Salamanca.

Muy sinceramente felicitamos a nuestro amigo y convecino por el éxito de su negocio en el que le auguramos nuevos triunfos ya que, en esta provincia eminentemente labradora, tiene amplio campo de desarrollo, teniendo para la venta grandes cantidades de esta clase de abonos en los Almacenes generales de Depósito.

Salmántico.

# Exitos de la SHELL

## Circuito de Lasarte.

PRIMERA CARRERA

17 SEPTIEMBRE 1925.

### Autociclos (Recorrido, 531 kilómetros).

Categoría B (hasta 1.100 centim. de cubicación total).

1. SALMSON - Conductor, Casse.

En 5 h. 36 m. 10 s.

2. HISPARGO - Conductor, Uribealgo.

En 6 h. 5 m. 39 s. 2/10.

3. S. A. R. A. - Conductor, Marandet.

En 6 h. 6 m. 57 s. 4/10.

4. HISPARGO - Conductor, Fuentes.

En 6 h. 51 m. 35 s. 1/5.

Categoría A (hasta 750 centim. de cubicación total).

1. AUSTIN - Conductor, Zubiaga.

En 6 h. 48 m. 43 s. 1/5.

SEGUNDA CARRERA

19 SEPTIEMBRE 1925.

### Gran premio velocidad (Recorrido, 708 kms.)

1. DELAGE - Conductor, Divo.

En 5 h. 45 m. 1 s. 16/10.

2. DELAGE - Conductor, Benoist.

En 5 h. 55 m. 43 s.

3. DELAGE - Conductor, Thomas.

En 5 h. 56 m. 26 s. 1/5.

4. BUGATTI - Conductor, P. de Vizcaya.

En 6 h. 1 m. 45 s.

5. BUGATTI - Conductor, F. de Vizcaya.

En 6 h. 18 m. 39 s. 4/10.

## VUELTA MAS RAPIDA

DELAGE - Conductor, Divo.

En 8 m. 6 s. 45. - Velocidad media 131,413 k.

TERCERA CARRERA

20 SEPTIEMBRE 1925.

### Turismo (Clasificación general).

1. BALLOT - Conductor, Buck.

2. BUGATTI - Conductor, Sabipa.

## TODOS CON "SHELL"

EL CARBURANTE PREFERIDO POR LOS EXPERTOS

Agente depositario para Salamanca y su región:

**ENRIQUE PRIETO GARNACHO**

Avenida de Canals, 6 y 8.—SALAMANCA

## Noticias

### de Instrucción Pública

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA.—NOMBRAMIENTOS.—ESCUELAS VACANTES PARA EL TRASLADO

A la Dirección general de primera enseñanza se le comunica la baja, por defunción, de don Ulpiano García Gil, maestro de Aldehuela de la Bóveda.

Al mismo centro se le remite el expediente de doña Lucía Hernández Jorge, maestra de Buenavista, solicitando treinta días de licencia por enferma, y se le contesta al telegrama sobre la fecha en que pasó a sustituirla la maestra de Béjar doña Blasa Muñoz de la Peña.

A la «Gaceta de Madrid» se envían las vacantes de esta provincia, para su publicación, que estaban sin anuncio por distintas causas, en cumplimiento de lo mandado en la orden de la Dirección general de fecha del 16 del actual, y que son: Béjar (la antigua), Aldehuela de la Bóveda y Aldea del Obispo, para maestros; y Santibáñez de Béjar (dirección de graduada), Armenteros, Cereceda de la Sierra y Pedrosillo de Alba, para maestras.

A la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, se remiten los expedientes de jubilación voluntaria de don Simón López González, maestro de Candelario, de doña María Luisa Pérez, maestra de Atalaya y de doña María Francisca García Benito, maestra de Bocacera.

A la señora Benito Sánchez se le remite credencial de su nombramiento para la Escuela de Valdunciel.

La «Gaceta» del día 25 publica nombramientos de traslados, por los cuatro primeros turnos del Estatuto, en las vacantes anunciadas durante el mes de Agosto último.

Han sido nombrados por el cuarto turno para escuelas de esta provincia: Don Severiano Vicente Barrueco, para Villoruela; don Bernardo Pérez, para Manteca; para Encina de San Silvestre, y don Lázaro Justo Espuela Santos, para Monlillo.

Por el primer turno.—Reingreso: Ha sido nombrada doña Marcelina Rivero Sánchez, para Arroyomuerto.

Estos nombramientos son provisionales y no surten efecto ni conceden derecho alguno, hasta que no sean expresamente confirmados de Real orden, pudiéndose reclamar contra los mismos durante el plazo de quince días, por conducto de las secciones administrativas de primera enseñanza.

En la «Gaceta» del día 20, se anuncian las siguientes escuelas vacantes:

Cieza (Murcia), número 3, con 12.522 habitantes, universitaria para maestra; Tomezana (Oviedo), escuela mixta para maestro, y El Alamo (Sevilla), mixta para maestro.

Moyanito.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

### La corrida de los chofers en Peñaranda

(De nuestro corresponsal)

Ya están en la plaza los lindos toretes, que los aficionados al volante y la gasolina y diestros en el capote han de firmar el pasaporte para otras regiones. ¡Y ya verán ustedes si saben matar los sófers!

Hemos sido atentamente invitados por el amigo Crespo (Aladino) y conducidos por su experta mano y en su elegante coche a la Berdina y allí, don Bienvenido Sánchez, el amigo Navarro y yo, nos convencimos de la sangre torera y tal del segundo de los espadas que puede llegar a ser el primero.

Su torito elegido es alto, de buen tipo, con ropaje nevado y con sus buenas defensas. Pesa... sus buenas 12 arrobas, y digo esto, porque cuando él lo llegue a saber, ya estará muerto.

Los demás, finos, algo más pequeños, pero parecen bravos.

La fiesta ha despertado vivísimo interés, y es seguro una gran entrada.

Los acontecimientos prometen adelantarse.

Y con que los toretes salgan con gasolina, tenemos bastante, porque los chicos están que echan más humo que un camión por el tubo del escape.

Dueñas.

### Grandes fiestas en Piedrahita (Avila)

Durante los días 1 al 3 del próximo mes de Octubre, tendrá lugar, en la villa de Piedrahita, una importantísima feria de ganados.

Con el fin de atraer forasteros, se ha preparado un variado y divertido programa. Habrá, entre otras cosas, fuegos artificiales, bailes públicos y de sociedad, cinematógrafo, etcétera.

El día 2 se celebrará una gran corrida de novillos-toros. Se lidiarán dos de la acreditada ganadería de don José María Hernández, de Villavieja (Salamanca), y otros dos de la de don Ramón Sánchez, de Diego Alvaro (Avila). Y se encargará de despacharlos el afamado diestro Julio Pérez (Sevillano), que tantos éxitos ha obtenido en dicha localidad.